ER

Tirada: 7.500 ejemplares

Informe quincenal sobre el Recreativo

NUMERO: 98 Segunda quincena de mayo de 1991 PRECIO: 300 ptas.

Edita: PEVSA Redacción y Publicidad: Pl. Duque de Medinaceli, n.º 5 - 08002 Barcelona Teléfonos (93) 318 02 36/318 16 82 Fax (93) 302 29 54

Probable aplazamiento a 1992 de la Ley Tributaria

La CSJ todavía debe fijar las bases para la plena armonización autonómica

A Mendioroz se le echan los plazos encima

Fuentes consultadas por «ER» aseguran que la Comisión Nacional del Juego se replantea retrasar hasta el año próximo la aprobación de una Ley Tributaria sobre el Juego. Tal circunstancia obedece a las dificultades legislativas y administrativas que supone en tan breve espacio de tiempo elaborar la mencionada Norma, que todavía no ha encontrado plena armonización en el seno de la Comisión Sectorial del Juego (CSJ). De confirmarse este dato, entraría en contradicción el propósito de la Administración esbozado en el Parlamento por confeccionar un texto que fuera debatido en el Congreso de los Diputados.

FEDEMAR cristaliza la nueva federación

Envuelta en un extraño e inexplicable misterio informativo se ha constituido FEDEMAR, la federación que confirma la unidad de las asociaciones FACOMARE y ANDEMAR.

Según ha podido saber «ER», esta federación estará integrada por una Asamblea General compuesta de 50 miembros *que procederán a partes* iguales de ANDEMAR y FACOMARE.

FEDEMAR dispondrá de una Directiva compuesta de diez miembros designados por la Asamblea, y de un Secretario General y una Secretaría Técnica.

(Página 5)

Las deudas tributarias menores no requerirán aval

El Ministerio de Economía y Hacienda permitirá el fraccionamiento siempre que se demuestren problemas de liquidez

Una Orden de Economía y Hacienda que entró en vigor el pasado 1 de mayo no exige el pago de fianza para aquellas deudas tributarias cuya cuantía sea inferior a las 500.000 pesetas.

(Página 7)

La ONCE, de nuevo en el ojo del huracán

La puesta en circulación de un abono semanal para el juego del cupón de la ONCE ha desatado una nueva tormenta política con esta organización en el primer plano de la actualidad.

La Administración central ha amenazado con retirar la concesión recientemente establecida con esta entidad, si no se procede a la retirada del mencionado abono.

A juicio de Economía y Hacienda, se estaría conculcando la regulación sobre juegos de suerte, envite y azar.

(Página 6)

Asturias también reduce su recargo

La gestión de los distintos organismos empresariales, como la Confederación de Hostelería, ha resultado decisiva

La Junta del Principado de Asturias, a través de su Ley de Presupuestos para la región, ha optado por reducir el tipo de recargo sobre la tasa estatal de máquinas recreativas y de azar. El 40 por ciento fijado en 1989 ha dado paso ahora al 20 por ciento.

(Página 11)

Informàtica Programes Serveis IPS

c/. Girona, 96, 2.º, 1.ª
08009 Barcelona
Tel.: (93) 459 17 88
Fax: (93) 258 86 71

CONTINUAMOS MEJORANDO LAS SOLUCIONES PARA EL CONTROL DE SU EMPRESA OPERADORA

- **PROGRAMA GENERAL DE CONTROL PARA EMPRESAS OPERADORAS.**
- **PERMITE CONTROLAR 99 EMPRESAS.**
- **ENLACE CON CONTABILIDAD.**
- **TERMINALES PORTATILES DE CAPTURA DE DATOS.**
- **CONSTANTE ACTUALIZACION SEGUN NECESIDADES DEL SECTOR**

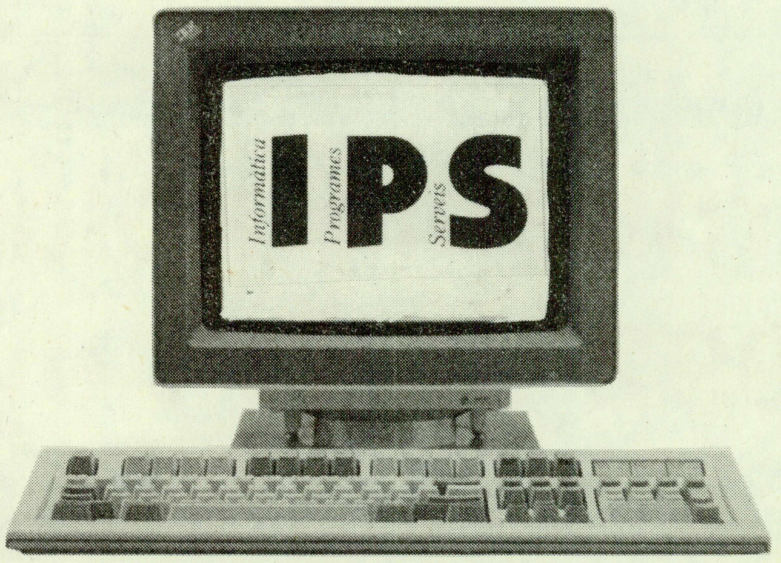

CARACTERISTICAS PRINCIPALES

— ***DIFERENTES MODELOS***, A, B, infantiles, billares, dardos, etc.

— Máquinas, placas y establecimientos con gran información y ficha sin límite de datos y comentarios.

— **INSTALACION** de MAQUINAS y PLACAS DE VIDEO JUEGOS.

— Entrada de **RECAUDACIONES** con análisis de contadores, sus diferencias, % de premio de la máquina. Acumula dicha información durante toda la vida de la máquina. Listar, consultar y modificar cualquier recaudación.

— Control de **CANTIDADES RETENIDAS SOBRE LA RECAUDACION**.

— Control de **AVERIAS** por máquinas, modelos, mecánicos, establecimientos.

— **GASTOS** por MAQUINAS, compras, tasas, licencias, etc.

— Gastos por ESTABLECIMIENTOS.

— ALBARANES de recaudación con establecimientos y máquinas a recaudar.

— **FACTURACION** de los establecimientos y la empresa operadora. Libro registro facturas recibidas y emitidas. Facturación superior a 500.000 pts.

— **DOCUMENTOS OFICIALES**, tasas, licencias, boletines instalación, etc.

— **RECAUDACIONES** por MODELOS con totales, medias, gráficas.

— Recaudaciones por MAQUINAS, entre fechas, diarios, semanales, mensuales, anuales, medias, máquinas rentables, gráficas, ordenados de mayor a menor recaudación, etc. Vencimientos boletines de instalación.

— Recaudaciones por PLACAS, medias, ordenadas, por establecimientos, etc.

— Recaudaciones por ESTABLECIMIENTOS, entre fechas, diarios, semanales, mensuales, anuales, de rentabilidad, gráficas, ordenados, etc.

— **DIFERENCIA DE CONTADORES** por máquinas, fechas, establecimientos, etc.

— **RESUMENES GENERALES** de ingresos y gastos por máquinas, establecimientos, de la explotación.

— AMORTIZACION de las máquinas.

— Control de las **RECAUDACIONES HISTORICAS** de máquinas, placas, bares.

— AGENDA EMPRESARIAL y **CONTROL GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS** varios.

— Control de **STOCKS y ALMACEN**.

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

IV Presentación «ER»-Madrid

ARFYC

La firma que lidera Ramón Jovani también está presente en Madrid. En esta ocasión para mostrar sus creaciones en video, deportivas y máquinas de cambio.

En el primer apartado destaca el «Arfyc Video», un modelo con dos juegos y pantallas de 28 pulgadas, y selector electrónico. El «Maxi Video» reproduce una pantalla de 25 pulgadas con selector electrónico y bandeja de doble mando metálica. El «Arfyc Basket» refiere la máquina deportiva líder en recaudación con balones de reglamento, canastas de dos puntos y triples. Por último, la máquina de cambio pretende ofrecer servicio y garantizar la mayor recaudación en su establecimiento.

CIC PLAY

La empresa barcelonesa acude con la «Star Darts» (*modelo que todos nuestros* lectores hallarán perfectamente explicitado en la sección de Técnica de este mismo ejemplar).

Una opción muy interesante para aquéllos que busquen en la diana electrónica una nueva fórmula de ocio y diversión.

CINYTRES

Hablar de la empresa cuyo emblema es el oso y el madroño es referirse al hipermercado del recreativo, el centro donde cualquier artículo para facilitar la labor de la operadora se encuentra al alcance del más exigente.

Alfonso Rodríguez y M.ª José Zapata ofrecen en esta «Presentación» la amplia variedad de ofertas que sirven los principales proveedores del automático.

COAS

La firma que encabeza Ramiro Infante exhibe su última producción, la «Super Line». Se trata de una máquina de tipo «A» patentado a nivel mundial por esta empresa madrileña, que reproduce el juego de «4 en raya».

Este modelo reúne la peculiaridad de que los condicionantes de la burocracia hispana obligaron a exportar antes de comercializar en nuestro país.

Sus dimensiones son 1,55 x 1,30 metros, y el diseño ha sido especialmente realizado para adaptarla a discotecas y «pubs».

FERSA

Esta joven empresa barcelonesa, que se presentaba *realmente en el curso* de la pasada Feria de Torremolinos, exhibe al profesional madrileño su placa de juego para video absolutamente diferente de las actualmente existentes en el mercado porque concede al operador hasta cuatro opciones de juegos, cuyo acceso se consigue mediante el simple uso de un «joystick».

El resultado de «Fabricación Europea del Recreativo» (FERSA) es un producto muy asequible al bolsillo del operador más exigente.

Cualquier solicitud o aclaración de los productos de FERSA tendrán a Carlos Moya y a Pedro Benítez como interlocutores para salir de cualquier duda.

HANTAREX

Tradicional participante en las presentaciones coordinadas por «ER» en la capital de España, HANTAREX acudirá a esta cita con el profesional del automático en el Convención con la amplia selección de fuentes de alimentación y monitores de 10 a 28 pulgadas con el sello de garantía que esta multinacional italiana se ha ganado en todos los ambientes del recreativo.

Como aditamento al acto HANTAREX sorteará un televisor en color de 21 pulgadas entre todos los profesionales presentes en este encuentro.

IDERESA

Esta empresa madrileña acude con la intención de consolidar en el mercado del recreativo su modelo de tipo «B», «Dady Player». Una máquina, que en su día fuera la única homologada por la Comisión Nacional del Juego, y que intenta cristalizar definitivamente en el panorama de este tipo de máquinas.

La gama «Dady Player» parece que muy pronto tendrá compañía en IDERESA, pues Miguel Ortega manifiesta las intenciones de fabricar un nuevo modelo de tipo «B» a corto plazo.

INDER

La firma que encabeza Francisco Maestre, auténtica líder del segmento de «pinballs» en nuestro país, también está presente en este acontecimiento.

Los modelos que se presentan se perfilan como las verdaderas alternativas en este campo para los próximos meses: «El Corsario» y «Duples-In».

JUEGOS MEDITERRANEOS IBIZA

La firma JUEGOS MEDITERRANEOS ELECTRONICOS IBIZA acude a Madrid con la amplia gama de dianas «Europe Darts» en sus dos versiones: cricket y con monitor.

La máquina de dardos que incorpora el monitor está facultada para desarrollar hasta doce modalidades de juegos. Las dos variedades son aptas para que cuatro jugadores compitan en la misma partida.

Características que convierten a las «Europe Darts» en auténticos reclamos para el operador que desea rentabilizar su explotación.

PEYPER

Eulogio Pingarrón nos propone dos modelos supermáquinas de video: «Final Lap 2», un coche doble con dos asientos y dos pantallas de 25 pulgadas. La «GP Rider», con volantes de moto a tamaño y modelo reales y dos asientos.

Actualmente PEYPER tiene en proceso de fbaricación un modelo normal de video con varias características que lo convierten único en su género. Dispone de un selector de monedas electrónico y una original y novedosa apertura de la máquina. También contiene un accesorio opcional aplicable al mueble: el sistema de multiplaca.

TEQUISA

Teresa Quijano propone en su oferta al público de Madrid la sobresaliente diana «English Markt» de fabricación norteamericana, y que se ha convertido en todo un aval recaudador.

Asimismo constituye novedad en el mercado el futbolín que exhibirá TEQUISA coincidiendo con la celebración de esta Presentación. Por último, el juego de habilidad «Tres en raya», que puede suponer el gran reclamo para el operador.

La fiabilidad del equipo que encabeza Teresa Quijano espera al profesional para solucionar cualquier clase de aclaración acerca de cada uno de los productos. •

Nuestro parecer...

Herramienta

Torremolinos puso de manifiesto los deseos de las empresas especializadas del sector por proyectar nuevamente el automático.

La ilusión en el futuro vuelve a estar presente en la agenda de la mayoría de empresas y el mercado, que siempre ha evidenciado un claro signo dinámico, confirma el pronóstico optimista y se apresta a afrontar el período canicular con mayor tranquilidad que en años pasados.

***Son constantes* que caracterizan el momento actual del automático y las que dominan la cuarta Presentación que «ER» coordina en Madrid para acceder de manera directa al operador que desarrolla sus actividades en el radio de la Comunidad de Madrid.**

La vocación de aproximar al profesional las más recientes novedades lanzadas al mercado sigue latente en esta iniciativa cuando se cumplen casi tres años desde el primero de los eventos. El objetivo es constituirnos en herramienta de servicio para el automático.

ER El Recreativo
Informe quincenal

Edita: P.E.V.S.A.
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Teléfonos (93) 318 16 82 - 318 02 86
Fax (93) 302 29 54
08002 Barcelona (España)
Depósito Legal: B-25259-87

Director en funciones: Oscar Delgado

Fotografías: Francisco Díaz Pagador
Francisco González Alorda
Lucho Rengifo

Colaboradores:
Ignacio Martialay (Información Jurídica)
Miguel Angel Quetglas (Información Técnica)

Publicidad y Relaciones Públicas:
Esteban Carranza Machado (Consejero)
Carme Garcia i Freixedas

Diseño y Maquetación:
Jordi Font y J.J. Martínez

Administración: Agustí Sánchez

Suscripciones: Roger Mantolán i Soler

Consejo Asesor: Siro Bayón
Esteban Carranza
Fernando Martínez

Se solicitará control OJD

Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora.
La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.

Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica:
PEVSA - Telf. (93) 302 24 40 — Fax (93) 302 29 54
Impresión: GIPERGRAF, S.A.

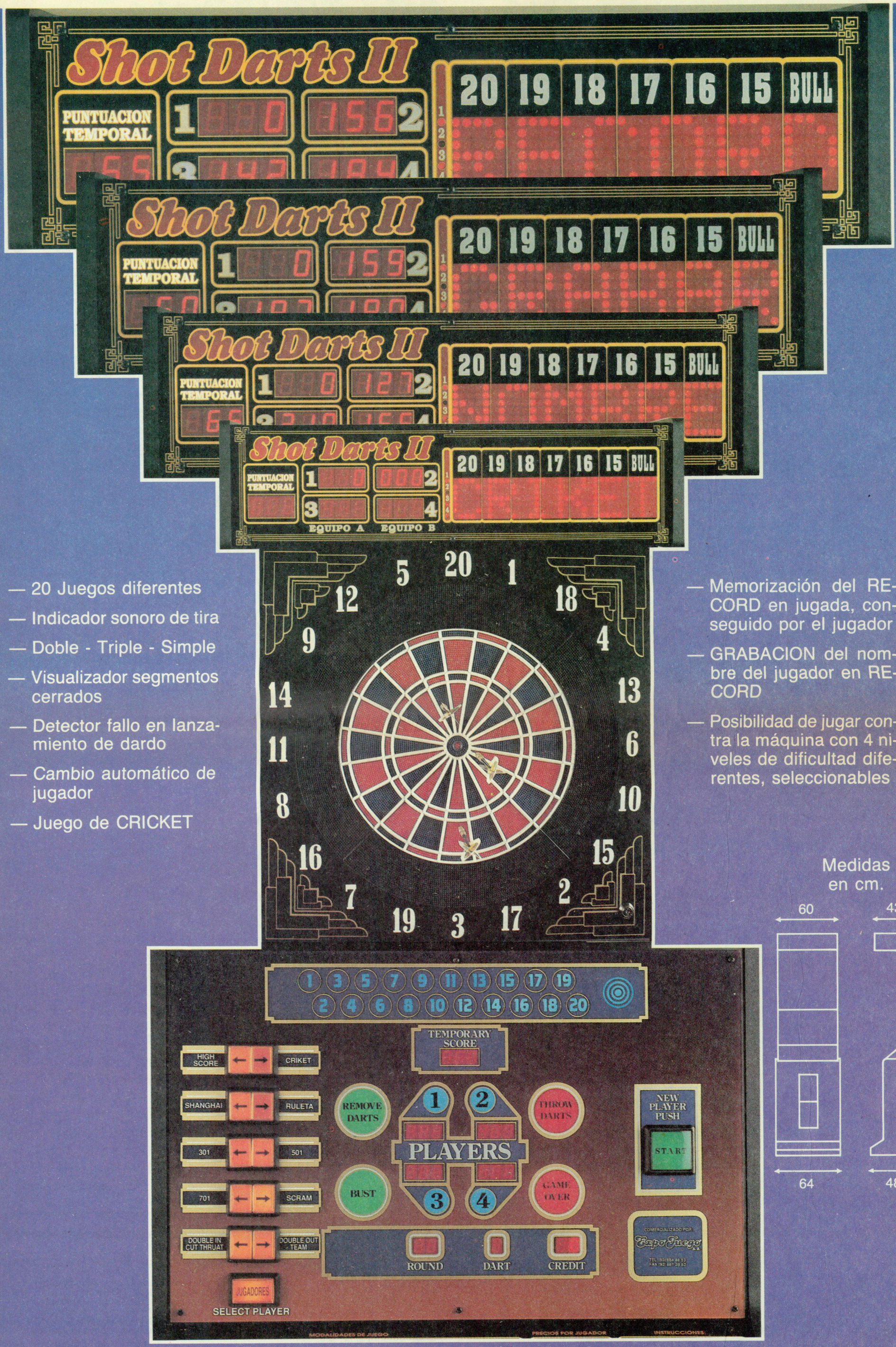

— 20 Juegos diferentes

— Indicador sonoro de tira

— Doble - Triple - Simple

— Visualizador segmentos cerrados

— Detector fallo en lanzamiento de dardo

— Cambio automático de jugador

— Juego de CRICKET

— Memorización del RECORD en jugada, conseguido por el jugador

— GRABACION del nombre del jugador en RECORD

— Posibilidad de jugar contra la máquina con 4 niveles de dificultad diferentes, seleccionables

Medidas en cm.

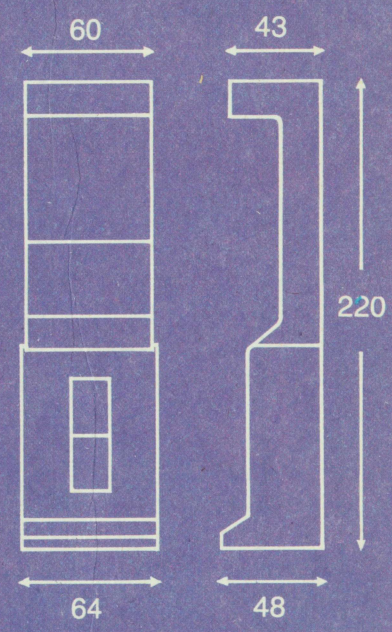

Expo Juego s.a.

Francesc Macià, 111, baixos
08830 SANT BOI DE LLOBREGAT (Barcelona)
Tel. (93) 654 48 53 — Fax (93) 661 39 62

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

FEDEMAR cristaliza la anexión ANDEMAR-FACOMARE

La nueva federación dispondrá de una Asamblea General de 50 miembros

El mismo día de la firma de Santos Mañez como nuevo «supergerente» de la autodenominada «convergencia asociativa», quedaba constituida formalmente la Federación de Empresarios de Máquinas Recreativas (FEDEMAR), según comunicado remitido por ANDEMAR a esta redacción.

La Federación tiene ámbito nacional y su objetivo manifiesto es defender y representar los intereses económicos y profesionales del sector en su conjunto y de los miembros de la federación para lo cual prevé articularse como interlocutor válido y legítimo ante la Administración.

FEDEMAR propone la adopción de cualquier medida *legítima que estime* como la más adecuada para el global del sector, a través, en su caso, de la información y exposición oportuna y razonada a las autoridades con competencias sobre este sector, de las dificultades o problemas que el mismo pudiera tener

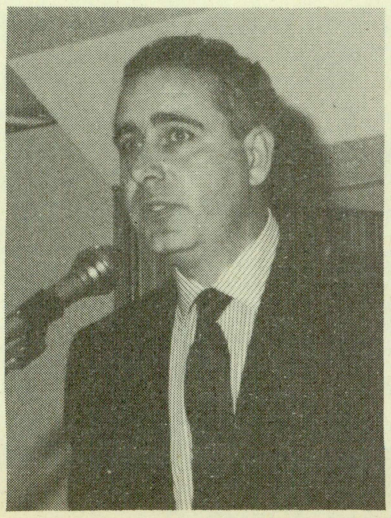

Eduardo Morales

planteados y suscitar la colaboración mediante el diálogo institucional y permanente.

FEDEMAR tratará de coordinar los intereses de cada uno de los subsectores que componen el sector, así como la resolución de los conflictos que entre los mismos pudieran suscitarse, fomentando el espíritu de solidaridad entre los miembros en beneficio del interés común, además de fomentar y defender la libre iniciativa y la economía social del mercado. También se ocupará de evitar el intrusismo y la competencia cuya práctica sea considerada desleal.

Organos de actuación

En el curso del acto fundacional quedaron aprobados los estatutos por los que habrá de regirse la Federación. Según lo dispuesto en los citados estatutos, FEDEMAR actuará para la consecución de sus fines con los siguientes órganos de actuación.

La Asamblea General estará integrada por 50 miembros. Tanto FACOMARE como ANDEMAR designaránm 25 de ellos. la Asamblea General estará presidida por la Presidencia de la Junta Directiva, quien dirigirá sus sesiones, levantándose acta por la Secretaría Técnica.

La Junta Directiva está integrada por 10 miembros que serán designados por la Asamblea General de la Federación. Cinco de ellos lo serán en representación de ANDEMAR y otros cinco en representación de FACOMARE. Esta Junta Directiva elegirá entre sus miembros dos presidentes, un tesorero y un contador. Igualmente designará un Secretario General y la Secretaría Técnica.

La presidencia será colegiada e integrada por los Presidentes de ANDEMAR y FACOMARE. •

Inexplicable desinformación

La puesta de largo de FEDEMAR ha evidenciado una vez más el oscurantismo y *la desinformación* que cuando les interesa quieren hacen gala los dirigentes de FACOMARE y ANDEMAR.

Preocupados por las campañas de imagen, en el momento de cristalizar uno de los proyectos más ambiciosos para el recreativo, vuelven a dejar de lado la información oficial de un hecho de *gran envergadura*.

Promesas de que la federación va a ser presentada públicamente en breves fechas, pero que no sólo se han incumplido, sino que además han conllevado poco después el anuncio «sotto voce» de que ha sido fichado una persona para servir de interlocutor ante la Administración, y cuyo gran mérito, se comenta en el sector, radica en tener el carnet del PSOE.

La desinformación ha alcanzado a los propios miembros de ambas Directivas. La prueba de ello es asequible con una simple encuesta.

Luego, no resulta extraño que en Torremolinos la comidilla de todo el sector sean los millones que va a percibir el recién llegado, así como los «sustanciosos incrementos» de salario que hacen acopio los respectivos Secretarios Generales.

Como se puede ver ejemplos claramente ilustrativos de cómo se gana la imagen ante los demás sectores.

FEDEMAR aún está a tiempo de dar luz y taquígrafos a esta notable iniciativa sectorial.•

DATAMAT, S. A.
IMPORT - EXPORT
ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS

CAPCOM'S CP-SYSTEM

TODOS LOS JUEGOS DE ESTE SISTEMA SE PUEDEN TRANSFORMAR

THREE WONDERS
STREET FIGHTER II / U.S. NAVY
FINAL FIGHT / MERCS
NEMO / «1.941» / WILLOW
MEGA TWIN / MAGIC SWORD
D. WARS / GHOULS'N GHOSTS

- S.C.I. KIT (TAITO)
- ROLLING THUNDER II (NAMCO)
- NEO GEO (S.N.K.)
- ROBOCOP II (DECO)
- EDWARD RANDY (DECO)
- ESCAPE KID (KONAMI)
- THUNDER FORCE III (SEGA)
- SPINAL BREAKER (V. SYSTEM)
- ETC.

Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO ☎ (94) 442 53 14
Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18

tandon video
SOCIEDAD LIMITADA
Montaje, Reparación,
Comercialización de Placas de Video
«Ultimas Novedades»
Luis Sagnier, 61 — Tels. (93) 347 87 37 / 347 50 — Fax (93) 347 87 37
08032 BARCELONA (España)

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Renace la pugna entre la ONCE y Hacienda

La aparición del «abono-cupón» decide a la Administración a amenazar con el uso de la legislación sobre contrabando

Apenas tres meses después de alcanzado un acuerdo entre ONCE y Administración central, la polémica ha vuelto a estallar entre ambos estamentos. En esta ocasión por la puesta en circulación de un «abono-cupón» de carácter semanal que no había recibido la autorización previa ministerial.

Un comunicado del Ministerio de Economía y Hacienda hecho público el lunes 13 de mayo advertía a la organización que la persistencia en la comercialización del «abono-cupón» vulnera la ley de presupuestos generales del Estado de 1985 y constituye un delito de contrabando y una infracción muy grave de la legislación en materia de juegos de suerte, envite o azar.

Entre tanto, la ONCE insistía en que este sistema de juego «es perfectamente legal y habrán de ser los tribunales de justicia ordinarios los que depuren las responsabilidades administrativas de Hacienda que, por intereses particulares, tratan de perjudicar seriamente la marcha económica de la ONCE. pediremos las responsabilidades penales a que hubiere lugar».

Plantón

A pesar de la advertencia de Carlos Solchaga, la ONCE mantenía al cierre de la presente edición la venta de los cupones materia de conflicto. La solución no parecía ser tarea sencilla a estas alturas.

Solchaga apuntaba que no sería necesario empren der acciones legales porque «el problema originado por el 'abono-cupón' estará resuelto en las próximas horas».

La ONCE, nuevamente en el ojo del huracán

El Ministerio de Asuntos Sociales relegaba la última palabra en Hacienda, pero se expresaba confiada en una solución por cuanto «la cuestión del abono semanal no tiene por qué ser motivo de litigio».

Interior y Hacienda han creado una comisión para estudiar los aspectos en los que la nueva modalidad de venta del cupón podría vulnerar la ley. Una medida que normalmente suele ser sinónimo de ambigüedad en la resolución de cualquier conflicto.

Hacienda ha amenazado a la ONCE con aplicar la legislación sobre contrabando y con las sanciones previstas en materia de juegos de suerte, envite o azar, si la organización no retiraba los cupones.

La ONCE manifiesta sorpresa por «la insólita coalición entre Hacienda y algunas organizaciones sindicales contrarias al abono semanal».

El «Zodíaco»

La organización insinúa en la nota la relación entre los intereses del ONLAE que acaba de poner en marcha la nueva lotería zodiacal y el veto al nuevo cupón impuesto por Hacienda, del que depende el ONLAE.

Las inversiones de la ONCE en los medios de comunicación y las referencias de Txiki Benegas a Miguel Durán en las cintas emitidas por la SER parecen hallarse tras todo este conflicto.

La polémica suscitada este mes de mayo se interpreta también como un nuevo enfrentamiento subliminal entre las dos facciones que dominan en el seno del PSOE, los «guerristas» y los pro Solchaga. •

TriunviSA

IMPORT - EXPORT
REPRESENTACIONES

Venta de placas para videojuegos

****

Les informa de la dirección y teléfonos
de sus nuevas instalaciones
a partir del 18 de febrero:

****

OFICINAS:
P.º Sta. M.ª de la Cabeza, 28, 1.º Dcha.
28045 Madrid
Tel.: (91) 467 16 11/467 17 48 (5 líneas)
Fax.: (91) 467 28 30

SERVICIO TECNICO:
Sierra Albarracín, 3, Nav. 6
San Fdo. Henares (Madrid)
Tel.: (91) 656 46 35
(3 líneas)

****

Contamos con las últimas novedades del mercado
¡No dude en llamar!

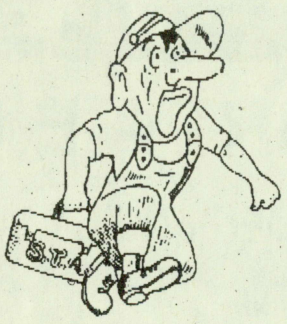

SERVICIOS TECNICOS DEL AUTOMATICO

(Empresa autorizada N.º Reg. 006)

S.T.A.

Mantenimiento y reparación de máquinas recreativas, incluso DOMINGO y FESTIVOS
(Máx. reparación 24 H.)
* Transformaciones
* Placas nuevas y usadas

TEL. 719 06 06
(dos líneas)

C/. Ocaña, 112 (Loc. 16) MADRID

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

Las deudas tributarias menores de 500.000 pesetas no exigirán aval

El 1 de mayo entró en vigor la Orden reguladora de Economía y Hacienda

El Ministerio de Economía y Hacienda no exigirá la presentación de un aval para conceder el fraccionamiento de las deudas inferiores al medio millón de pesetas, según dispone una orden de Economía y Hacienda que entró en vigor el pasado 1 de mayo. Por otro lado, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha planteado al Constitucional dudas sobre la constitucionalidad del articulado de la Ley General Tributaria, que fija un diez por ciento como interés mínimo de demora en aquellos ingresos realizados fuera de plazo por deudas tributarias.

A tenor de lo dispuesto en la mencionada Ordenanza, las deudas tributarias y todas aquellas cuya gestión recaudatoria dependa del Ministerio de Economía y Hacienda podrán fraccionarse siempre que se demuestren problemas de liquidez.

Hasta 1990 el aplazamiento de las deudas tributarias sólo podía solicitarse durante el período voluntario de pago y debía ser autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda.

A partir del 2 de enero la solicitud de pago fraccionado podrá realizarse no sólo en el período voluntario de cobro, sino también dentro de los cinco días inmediatamente posteriores a la notificación por la que se inicia el período ejecutivo.

Tampoco será necesaria ya la autorización del Ministerio de Economía y Hacienda para aprobar este tipo de operaciones.

Deudas impositivas

Mientras esta orden entraba en vigor coincidiendo con el comienzo del mes de mayo, el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana planteaba al Tribunal Constitucional una serie de dudas acerca de la constitucionalidad del artículo 61.2 de la Ley General Tributaria, según la cual se establece un diez por ciento como interés mínimo de demora en los ingresos efectuados fuera de plazo por deudas tributarias.

La decisión de trasladar al Constitucional cuestión de inconstitucionalidad se basa en la afirmación de que todo interés que exceda de una finalidad indemnizatoria podría considerarse injusto.

El tribunal valenciano argumenta que en la fijación del tipo del diez por ciento se prescinde de toda causa razonable o técnica que pudiera justificar ese porcentaje y no otro, mayor o menor.

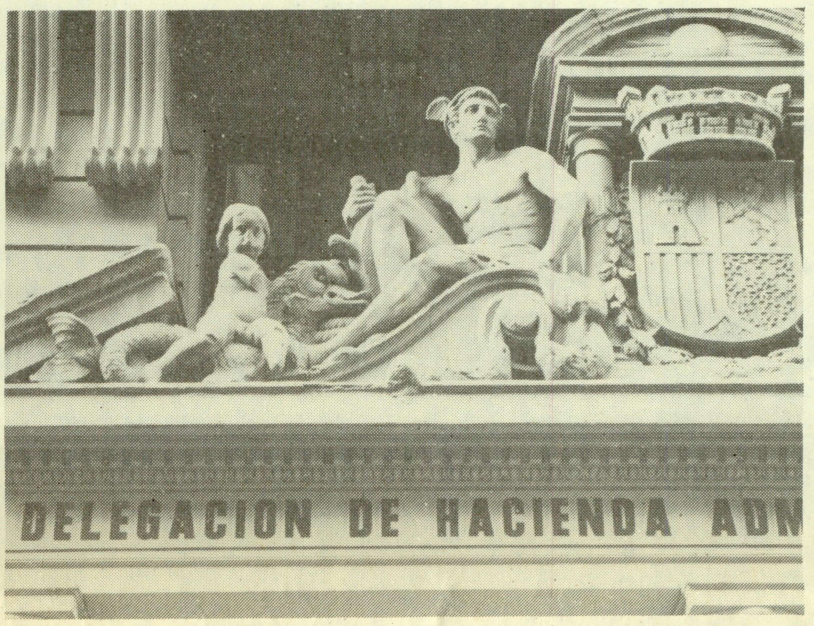

Las deudas tributarias inferiores a medio millón de pesetas no precisarán de aval

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana advierte que la ley no prevé ningún elemento de moderación de esa inmutabilidad como sería, por ejemplo, establecer un tipo de interés menor para aquellos supuestos en que la demora en el pago fuese de tan solo unos días y no un largo plazo.

El artículo objeto de estas dudas es el 61.2 de la Ley General Tributaria, el cual señala que «los ingresos realizados fuera de plazo sin requerimiento previo conllevan asimismo el abono de interés de demora con exclusión de las sanciones que pudieran ser exigibles por las infracciones cometidas. En estos casos el resultado de aplicar el interés de demora no podrá ser inferior al diez por ciento de la deuda tributaria».

Los magistrados en la Comunidad Valenciana opinan que este artículo causa un trato desigual e injusto contrario al precepto constitucional que consagra el principio de igualdad e igualmente contradice el artículo 31.1 de *la Constitución española* donde se defiende una mayor justicia distributiva.

A tenor de lo manifestado por el Tribunal Superior valenciano, cuanto mayor es el retraso en efectuar el ingreso por una deuda tributaria y mayor perjuicio se causa a la Administración, menor es el interés de demora aplicado y menor el tipo de interés efectivo. •

Talleres Emit, S.A.

FABRICACION DE CONTADORES

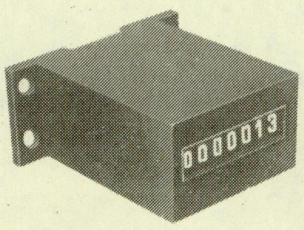

EM/22

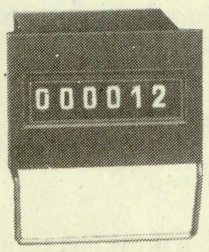

EM/11

* **Contadores electromecánicos. (Máquinas A, B, C).**
* **Contadores mecánicos. (Billares, futbolines).**
* **Contadores electrónicos. (Autoalimentados y de conexión).**
* **Minicontadores antichoque para insertar directamente a la placa de circuito impreso. (4,5VDC, 12VDC). Bajo consumo.**

Unica empresa española dedicada exclusivamente a la **fabricación** y **venta** de **contadores** principalmente al sector del **recreativo** y **vending**.

EMIT

Contadores mecánicos y electromecánicos

Enric Morera, 28 - 08902 L'Hospitalet (Barcelona) - Tels. (93) 331 95 95 - 331 92 12 - 331 97 08 - Fax (93) 422 01 83

EUROPE DARTS

12 TIPOS DE JUEGO Y OPCIONES

Tipos de juego	Opciones
High Score	
Shanghai	
Scram	Double In / Out
301	Double In, Double Out, Double In / Out
501	Double In, Double Out, Double In / Out

Características técnicas:

- Selector electrónico(*) que admite monedas de 25, 100, 200 y 500 ptas., incluidas las nuevas monedas (25, 50 y 200 ptas.).
- Posibilidad de un crédito extra con la moneda de 500 ptas.
- Foco luminoso(*) direccionable. Evita las molestias que pueda ocasionar la luz fuera del área de juego.
- Micrófonos detectores de dardos fallados y de compensación de ruido ambiente.
- Cambio de jugador automático por ultrasonidos.
- Partida gratis por lotería.
- Sensor diana(*) construido en circuito impreso de fibra de vidrio y contactos microrruptores de teclado de ordenador. Sistema reparable y patentado.
- Fuente de alimentación integrada en la misma placa de C.P.U.
- Clasificador de monedas(*) para cajón (en tres compartimentos).
- Ajuste de los precios de los créditos programable por microswitch.
- Medidas: 66 x 58 x 220 cm.

EUROPE DARTS II

17 TIPOS DE JUEGO Y OPCIONES

Tipos de juego	Opciones
High Score	
Shanghai	
Cricket	Masters, Team
301	Masters, Double In, Double Out, Double In / Out, Team
501	Masters, Double In, Double Out, Double In / Out, Team

Características técnicas:

- Selector electrónico(*) que admite monedas de 25, 100, 200 y 500 ptas., incluidas las nuevas monedas (25, 50 y 200 ptas.).
- Posibilidad de un crédito extra con la moneda de 500 ptas.
- Foco luminoso(*) direccionable. Evita las molestias que pueda ocasionar la luz fuera del área de juego.
- Sensor diana(*) construido en circuito impreso de fibra de vidrio y contactos microrruptores de teclado de ordenador. Sistema reparable y patentado.
- Fuente de alimentación integrada en la misma placa de C.P.U.
- Clasificador de monedas(*) para cajón (en tres compartimentos).
- Ajuste de los precios de los créditos programable por microswitch.
- Contabilidad electrónica.
- Medidas: 66 x 58 x 220 cm.

EUROPE DARTS III

12 TIPOS DE JUEGO Y OPCIONES

Tipos de juego	Opciones
301	
Cuenta ascendente	
Tres en raya	
501	
701 Double Out	
301 Double In / Out	
Cricke	Cricke 200
Cricke Guillotina	Cricke 200
Equipo Cricke	Cricke 200

Características técnicas:

- Selector electrónico(*) que admite monedas de 25, 100, 200 y 500 ptas., incluidas las nuevas monedas (25, 50 y 200 ptas.).
- Posibilidad de un crédito extra con la moneda de 500 ptas.
- Foco luminoso(*) direccionable. Evita las molestias que pueda ocasionar la luz fuera del área de juego.
- Sensor diana(*) construido en circuito impreso de fibra de vidrio y contactos microrruptores de teclado de ordenador. Sistema reparable y patentado.
- Fuente de alimentación integrada en la misma placa de C.P.U.
- Clasificador de monedas(*) para cajón (en tres compartimentos).
- Ajuste de los precios de los créditos programable por microswitch.
- Contabilidad electrónica.
- Monitor Hantarex de 12".
- 2 salidas de video disponibles para monitores exteriores.
- Posibilidad de escribir mensajes en pantalla por el propio operador.
- Medidas: 66 x 58 x 220 cm.

(*) Compatible con cualquier modelo de la serie.

Pueden competir hasta 4 jugadores

JUEGOS MEDITERRANEOS ELECTRONICOS IBIZA, S.A.
se reserva el derecho a efectuar cualquier modificación sin previo aviso.

JUEGOS MEDITERRANEOS

ELECTRONICOS IBIZA, S.A.

PRESENTA SU SERIE:

J.M.E

EUROPE DARTS

TRAVESIA INDUSTRIAL, 149 3.° B - 08907 HOSPITALET DE LLOBREGAT - BARCELONA - TEL. (93) 336 48 62 - FAX (93) 335 76 33
C/. MADRID, 60 - 07800 IBIZA - TEL (971) 31 40 61 - FAX (971) 31 40 00

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

La reducción del recargo en Murcia no afectará la recaudación de 1991

El Director General de Tributos murciano delega en las autonomías con competencias la iniciativa de cara a la Ley Tributaria

La reducción del recargo sobre la tasa del 20 al 10 por ciento no afectará a los ingresos previstos por la región de Murcia para el Ejercicio de 1991, según ha manifestado a «ER» el Director General de Tributos de la Consejería de Hacienda de esta Comunidad, José Antonio Gómez Díaz. El propio Director General se expresa sorprendido de la escasa disminución del parque de máquinas teniendo en cuenta «los alarmismos manifestados desde las asociaciones empresariales».

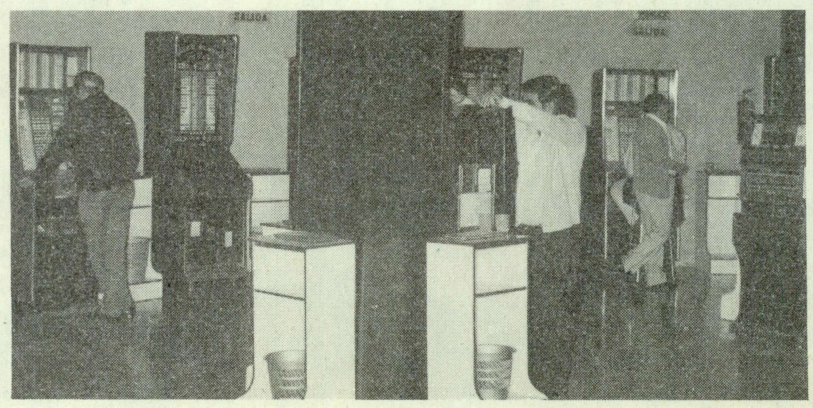

El parque murciano se ha reducido un 12 por ciento, según la estimación de la Consejería de Hacienda

Esta sorpresa se constata con las estimaciones elaboradas en la Consejería de Hacienda de la región de Murcia que sitúan en el 12 por ciento el número de máquinas que han causado baja en 1990. «Los resultados están confirmando las previsiones que desde el Gobierno autonómico nos habíamos planteado, pero indiscutiblemente las cifras demuestran que no se ha llegado a ningún catastrofismo».

A juicio de Gómez Díaz, «las consecuencias han sido las habituales que se producen cuando la presión fiscal sobre un sector se encuentra tan baja y ésta debe resituarse».

Erario

Además, en la Dirección General de Tributos del Gobierno de Murcia se interpreta que los nueve meses que finalmente fueron concedidos para aplazar el pago «han sido tiempo suficiente para resolver cualquier problema de liquidez de las empresas».

La reducción del recargo sobre la tasa contemplada por el Parlamento regional en sus Presupuestos para este año no ha significado ninguna rémora para las arcas autonómicas. «Evidentemente recaudamos menos en valor relativo, pero considerando la subida de la tasa estatal, percibimos mucho más de manera indirecta», puntualiza José Antonio Gómez.

El motivo que aduce la Dirección General de Tributos para defender la continuidad del recargo sobre la tasa se concreta en que confiere mayor capacidad de maniobra a la Comunidad Autónoma.

Gómez Díaz reconoce que la disminución del recargo fue una gestión rápidamente asumida por la Consejería de Hacienda, una vez se materializó la elevación de la tasa en el Congreso de los Diputados. «Sin embargo, nunca nos planteamos la posibilidad de su supresión».

Este último extremo sí fue barajado por alguna autonomía, que incluso abogaba por mantener un simbólico 1 por ciento como recargo, según ha podido confirmar «ER», aunque desde Interior siempre se desmintiera tal cosa.

Respecto de la Ley Tributaria sobre el Juego que el Ministerio de Economía y Hacienda conjuntamente con el de Interior piensa trasladar al Parlamento en el presente ejercicio de sesiones, José Antonio Gómez Díaz apunta que la incidencia en las Comunidades Autónomas «deberá ser resuelto en primera instancia por aquellas autonomías que poseen competencias exclusivas en la Comisión Sectorial del Juego. Posteriormente sólo se tratará de una armonización interautonómica». •

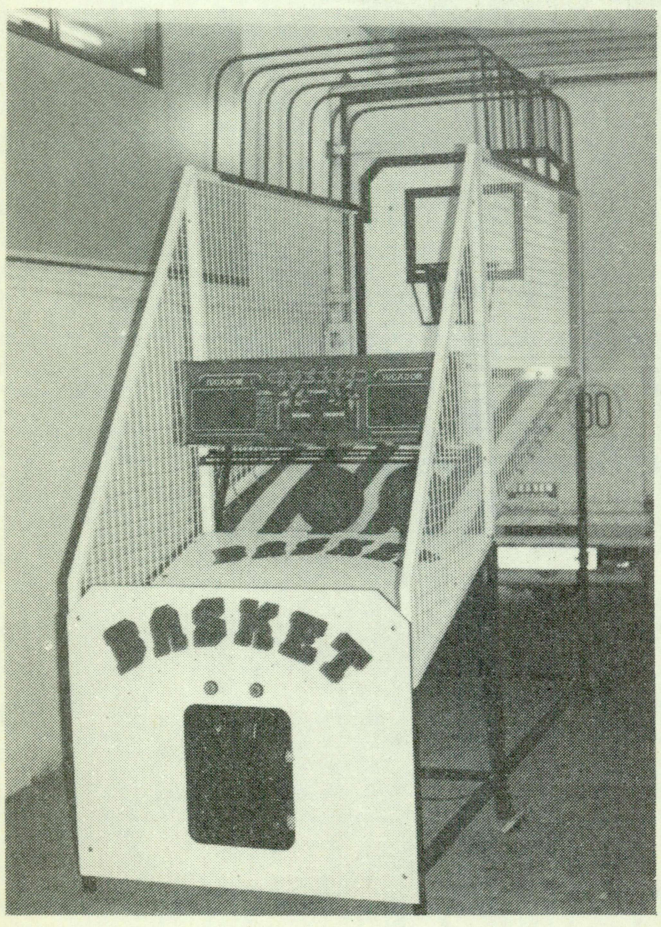

Baskets **J. V.**

Fondo: 2,83
Ancho: 1,10
Altura: 2,60 a 2,80

c/. Dos de Maig, 51 bajos
Apartado de Correos, 39
Teléfono: (93) 593 09 96
Fax: (93) 570 03 35
08100 MOLLET DEL VALLES
(Barcelona) SPAIN

Evolución en alza

TASAS SOBRE EL JUEGO (*)

1987	1988	Variación (1)
12.631	12.413	— 1,73 %
	1989	
	12.810	+ 1,42 %
	1990	
	14.032	+ 11,09 %

(*) Autoliquidaciones en miles
(1) Incremento porcentual respecto de 1987
Fuente: Dirección General de Tributos Consejería de Hacienda Región de Murcia

El cuadro recoge las autoliquidaciones formalizadas desde la Dirección General de Tributos de la región murciana.

Como se puede apreciar, el aumento porcentual desde 1987 se situaba en 1990 en el 11,09, un claro signo de inflexión en unos baremos que nunca superaron el 2 por ciento. El fuerte incremento de la tasa se manifiesta como decisivo para este elemento. •

ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

Asturias

El recargo se sitúa en el 20 por ciento

Asturias también se ha decantado por la reducción del tipo de recargo sobre la tasa que grava los juegos de suerte, envite y azar.

El 40 por ciento que estuvo en vigor a lo largo de todo el 1990 se ha colocado justamente en la mitad, según se aprecia en la Ley sobre precios públicos y sobre modificación parcial de la Ley 5/88, de 22 de julio, reguladora de las tasas del Principado de Asturias.

El artículo 25 relativo a «Normas tributarias» especifica el nuevo tipo imponible en el veinte por ciento de la cuota tributaria de dicha tasa.

Asimismo advierte que durante el ejercicio de 1991 los tipos de cuantía fija de las tasas del Principado de Asturias se elevarán en la misma cantidad, coeficiente o porcentaje que para las tasas señale la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1991.

Finalmente señala que las Consejerías que gestionan tasas de las comprendidas en el apartado anterior procederán a señalar las nuevas cuantías que resulten de la aplicación de esta Ley, remitiendo a la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación, antes del 31 de enero, una memoria en la que se especifiquen las cuotas impositivas resultantes.

Como aspecto adicional el texto normativo especificaba que si no había sido aprobados los Presupuestos Generales el 1 de enero de 1991, el incremento aplicable sería del seis por ciento.

Asturias incluía un recargo sobre la tasa del 40 por ciento en los Presupuestos Generales de 1990, tras que el parlamento regional los aprobara el mes de diciembre del año anterior.

La iniciativa para la aopción de esta medida partía de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Hacienda del Principado, aunque previamente había consultado la viabilidad con la Comisión Nacional del Juego.

El aumento de la tasa a nivel nacional proporcionó a Asturias 1.400 millones de pesetas más en sus Presupuestos correspondientes a 1991.●

TEQUI. S.A.

Hermanos Trueba, 87, bajo
28018 MADRID
Telf. (91) 786 00 14
Fax (91) 507 05 07

* Venta de Máquinas Recreativas y de Azar
* Máquinas de Dardos (English Mark Darts)

Todo tipo de repuestos en dardos

El parque catalán disminuye el 10 %

Las cifras de la Direcció General del Joc de la Generalitat de Catalunya correspondientes a 1990 revelan que el parque de máquinas existentes en esta comunidad ha sufrido una disminución del 10,61 por ciento respecto del ejercicio anterior.

Como se puede apreciar, esta disminución contrasta con el sobresaliente incremento del 61,05 por ciento experimentado en la recaudación fiscal perteneciente a 1990.

La reducción de máquinas de tipo «B» se explicita con casi 8.000 máquinas, mientras que las de tipo «A» aumentan 1.100 máquinas, un aumento del 6,70 por ciento.

Estos guarismos incluyen las recaudaciones de máquinas «A», «B» y «C» estableciendo como recaudación media bruta por modelo de 1.320.000 pesetas.

Los ingresos brutos de las empresas han significado un incremento del 1,15 por ciento, mientras la cantidad jugada total experimenta un leve aumento del 0,65 por ciento.●

TIPO A	1989	1990	Incremento
N.º máquinas instaladas	16.170	17.255	+ 6,70 %
Recaudación (1) media bruta/máquina	385.000	385.000	———
Cantidad jugada (2)	6.225	6.643	+ 6,71 %
Ingresos brutos (2) de empresas	6.225	6.643	+ 6,71 %

TIPO B	1989	1990	Incremento
N.º máquinas instaladas	49.002	40.962	— 16,41 %
Recaudación (1) media bruta/máquina	1.100.000	1.320.000(3)	+ 20 %
Cantidad jugada (2)	269.511	270.349	+ 0,31 %
Ingresos brutos (2) de empresas	53.902	54.069	+ 0,31 %

TOTAL(4)	1989	1990	Incremento
N.º máquinas instaladas	65.452	58.508	— 10,61 %
Cantidad jugada (2)	279.635	281.452	+ 0,65 %
Ingresos brutos (2) de empresas	60.907	61.605	+ 1,15 %

(1) Cifras en pesetas
(2) Cifras en millones de pesetas
(3) Estimación actualizada de la recaudación media
(4) Se contabilizan también máquinas «C»
Fuente: Direcció General del Joc de la Generalitat de Catalunya

RECAUDACION FISCAL (*)	1989	1990	Incremento
	8.705	14.020	+ 61,05 %

(*) Cifras en millones de pesetas

FERIA DE TORREMOLINOS

CINYTRES, el hipermercado del recreativo, punto de referencia en el campo de accesorios

Aspecto del «stand» de RECREATIVOS GR, símbolo de confianza en videojuegos

Las dianas electrónicas de CIC PLAY, una oferta de vanguardia

Síntomas de recuperación

La edición de Torremolinos ha concedido al sector del recreativo un nuevo aire de optimismo de cara a los próximos meses. Los síntomas de recuperación fueron el mejor exponente de lo que ha sido una vez más el certamen en esta localidad malagueña.

Los «pin-balls» recuperaron el protagonismo en esta edición

Torremolinos ha dado un nuevo aire a las aspiraciones futuras del sector

Rentabilice sus videos
C.P.U. con 4 juegos intercambiables

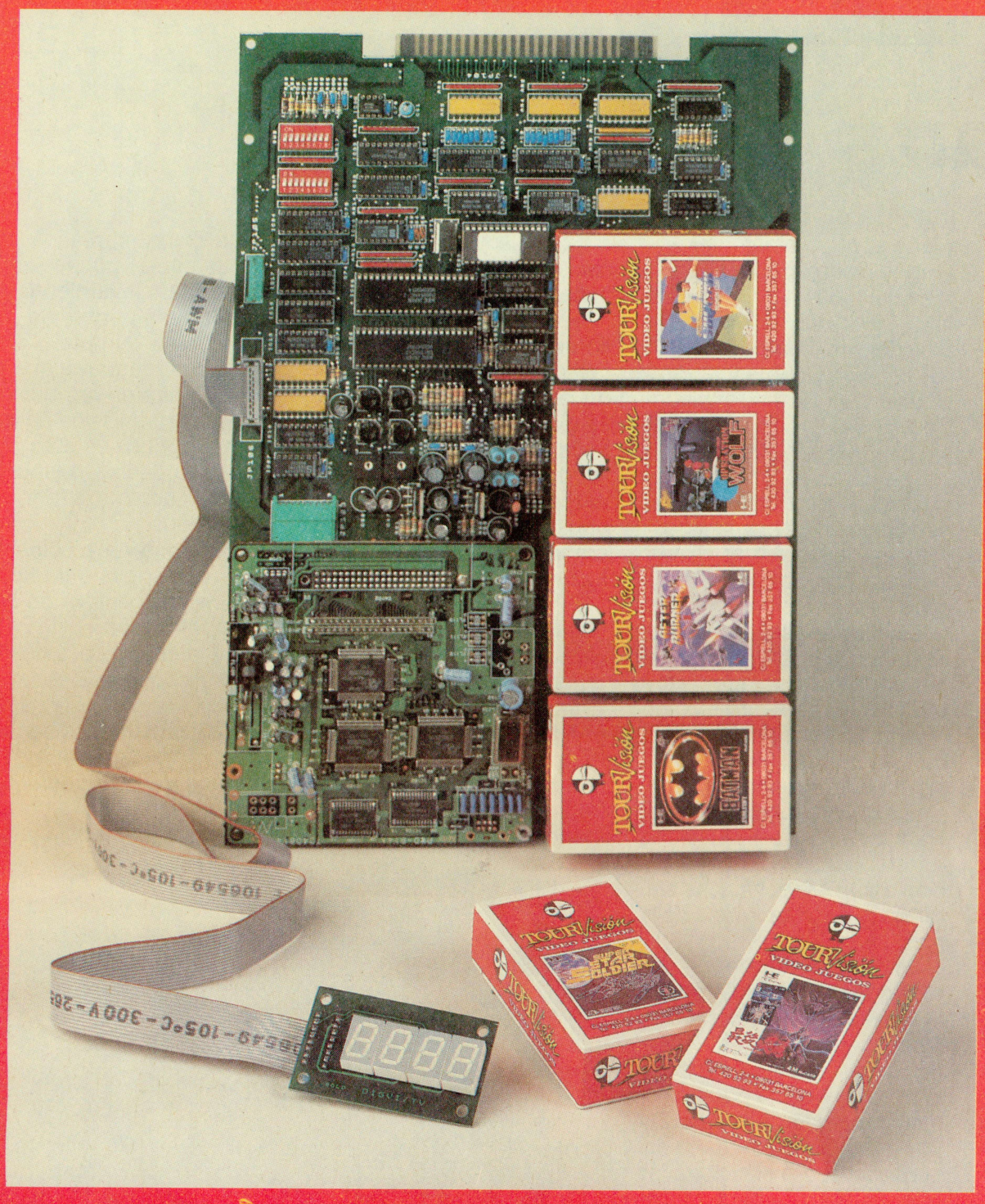

Conector JAMMA

Adaptable a cualquier tipo de video del mercado

Más de 100 juegos disponibles

Mínimo: 5 nuevos juegos cada mes

Display adaptable a cualquier mueble del mercado

FERSA
Fabricación Europea de Recreativos S. A.

c/. Petrarca, 13-15
08031 BARCELONA
Tel. (93) 420 86 04
Fax (93) 420 98 83

TECNICA

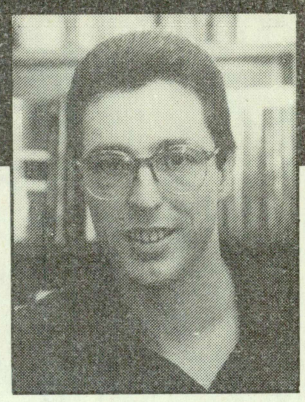

Coordina:
Miguel Angel Quetglas

«Star Darts» (CIC PLAY)

Se trata de la clásica máquina que utiliza el juego del cricket distribuido según el «standard», mediante diodos leds, con juego a números limitados y dos colores en los diodos para identificación clara de columnas.

Un producto totalmente clásico bastante puntero, en línea con las mejores actualmente en fabricación. Provisto de un detalle que llama la atención frente a la competencia: su gran simplicidad.

Esta característica no se refiere a los juegos o a la ti*pología de la máquina*, sino a la construcción de su sistema electrónico.

La máquina incorpora dos selectores mecánicos de 100 pesetas, dada la no plena fiabilidad de los sistemas mecánicos. La incorporación de dos selectores iguales facilita que la máquina queda operativa en caso de avería o atasco en uno de ellos. No cabe duda que dentro de las soluciones mecánicas es ésta una de las mejores, ya que las monedas de 100 pesetas son las más habituales actualmente en el bolsillo de la gente.

La máquina dispone de un sistema de contabilidad por contador mecánico, el clásico contador ya conocido por

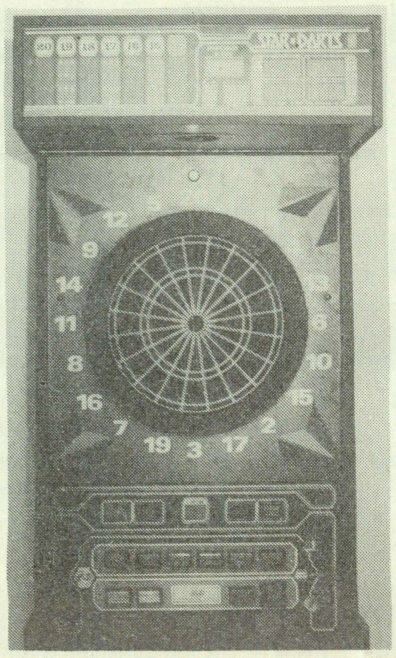

Aspecto frontal de la diana

todos y que se está revelando como el más fiable, al menos de momento.

Además, la máquina dispone de un sistema de contabilidad electrónica por dígitos a través de los «microswitches» de la placa. Este tipo de operación no es realmente el más adecuado, ya que exige intervenir en la electrónica para su lectura pero es uno de los más habituales. La máquina esta equipada con 14 juegos, seleccionables por el jugador, totalmente independientes en cuanto a precios, y que son los siguientes: «High Score», «Shangai», «Scram», «301», «301 Double In», «301 Double Out», «301 Double In-Double Out», «501», «501 Double In», «501 Double Out», «501 Double In-Double Out», «Cricket», «Cut-Throat», «Team-Cricket».

La máquina dispone de dos tablas de precios fijas y seleccionables por «microswitches», esto es, mediante distintas posiciones de «switches» se seleccionan cada una de las dos tablas de precios fijas no programables por parte del operador, aunque sí sepamos que existen distintas versiones de memoria con distintos valores de precios para dichas tablas.

Las instrucciones de juego, claras, sencillas y ajustadas a la realidad de la competición están especificadas claramente en la serigrafía de la máquina.

La visualización de las puntuaciones se realiza mediante dígitos de 7 segmentos de diodos leds, llevando una indicación separada para el número de rondas y para el número de dardos lanzados. Todas estas indicaciones se encuentran sobre el cabezal de la máquina y perfectamente visibles, al igual que las indicaciones para el juego del cricket, dispuestas en leds de dos colores para su fácil identificación.

No es así la disposición del contador de créditos, que va colocando en la parte inferior de la diana para la mejor visualización y lectura por parte del jugador. El brillo y la calidad de los visualizadores es muy buena. De ahí que sean perfectamente legibles en ambientes de muy alta luminosidad.

El mueble se encuadra perfectamente dentro de la línea clásica de los muebles de dardos, pero con una excelente presencia y unos estupendos acabados, especialmente en la serigrafía de corte moderno, de estilo elegante, y que llama realmente la atención por su estética y sobriedad.

La diana empleada, típica de sectores, posee taladros para el enclavamiento y fijación de las puntas de plástico y es de tamaño olímpico.

Debe recordarse que algunas dianas de las utilizadas en nuestro país son de mayor tamaño, pero éste es ligeramente superior al olímpico recomendado por la federación de dardos.

El hecho de emplear esta característica olímpica es realmente positiva de cara a competiciones.

La electrónica está desarrollada con chips específicos del tipo «custom», lo cual simplifica mucho la misma.

La simplificación llega hasta tal punto que toda la electrónica está dispuesta sobre la misma placa de dígitos del cabezal.

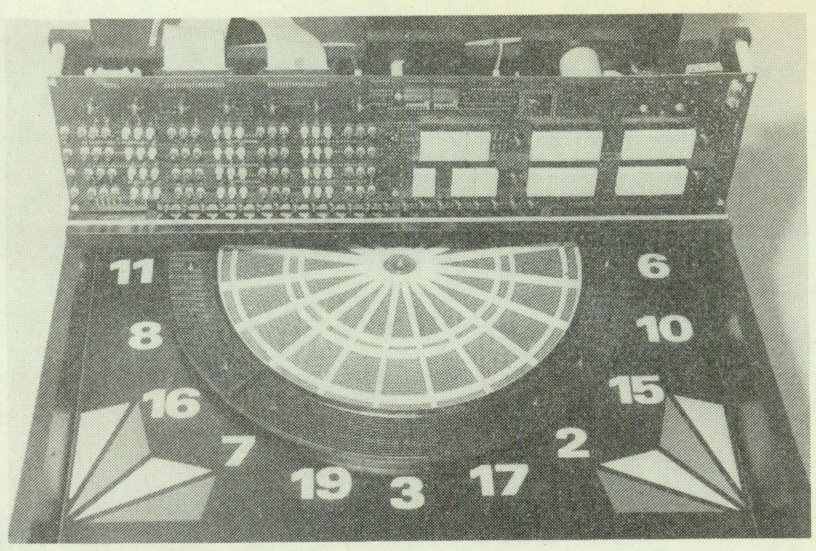

La visualización de las puntuaciones se realiza con dígitos de 7 segmentos de diodos leds

TABLA DE CARACTERISTICAS

	SI/NO	RAM/EPROM	
Monedas aceptadas			100 ptas.
Selector			Mecánico × 2
Clasificador de monedas	NO		
Contabilidad electrónica		RAM	Si por digitos
Estadística de juegos	NO		
Estadística horarios	NO		
Números de juegos			14 (cricket incluido)
Número máximo de jugadores			4
Precios totalmente programables	NO		2 tablas fijas
Ajuste automático de precios	NO		
Tipo de visualización			LED
Publicidad programables	NO		
Tipo de punta de dardos			Plástico
Reloj fecha/hora	NO		
Instrucciones			Serigrafía
Micros impactos falso	2I		Ajuste Manual
Cambio automático de jugador	SI		Ajuste Automático

PUNTUACION

Selección de monedas: ***
Contabilidades total y parcial: ***
Estadísticas de juegos: ____
Número y variedad de juegos: ***
Programaciones de precios y otros: ***
Instrucciones de juegos: ***
Visualizadores y marcadores: ***
Mueble: ****
Decoración y acabado exterior: *****
Diana: ***
Sistema electrónico: ****
Acabados, interior, cableados y montaje: ****

* Mal ** Regular *** Bien
**** Muy Bien ***** Excelente

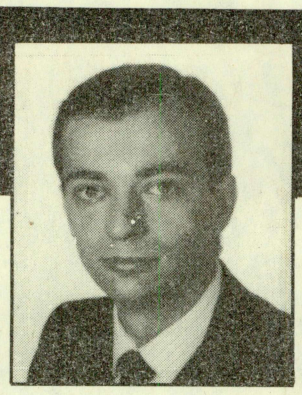

NORMATIVAS Y LEGISLACIÓN

Por
Ignacio Martialay
Abogado

La Ley sancionadora de Catalunya (I)

Recogiendo de testigo de la Ley Sancionadora de ámbito estatal aprobada por las Cortes en diciembre de 1987, Catalunya ha aprobado su propia Norma reguladora sobre infracciones en materia de Juego. Nuestro colaborador, Ignacio Martialay, esboza a continuación los rasgos más destacados de la regulación catalana aprobada a principios de este año.

El pasado día 1 de abril reproducía el B.O.E. la Ley 1/91 de 27 de febrero, reguladora del régimen sancionador en materia de juego en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Esta Ley, que había sido previamente publicada en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, de 13 de marzo, viene a sustituir a la parte punitiva de la Ley 15/84 de Catalunya del Juego, de 20 de marzo de 1984, es decir, a su artículo 11 y siguientes.

Aún cuando la uniformidad nacional en materia de Juego, presuntamente enterrada en opinión de algún sector del empresariado y algunos miembros de administraciones autonómicas, se haya visto revitalizada con la aprobación parlamentaria de la última Ley de Medidas en Materia Presupuestaria, Financiera y Tributaria, de triste mención para los empresarios de todo el país, procuraré analizar en esta colaboración una norma que emana directamente del Estatuto de Autonomía de Catalunya y, en definitiva, de la propia Constitución.

En efecto, el artículo 9.32 de su Estatuto, reconoce a la Generalitat de Catalnya competencia exclusiva sobre Casinos, Juegos, y Apuestas y, por lo tanto, y a pesar de algún recurso de inconstitucionalidad planteado por el señor Presidente del Gobierno, plena capacidad para regular este Sector económico en su ámbito territorial.

El Preámbulo de la Ley se encarga ya de señalar lo que, a juicio de sus redactores, constituye las novedades más destacadas con respecto a la Ley del Juego de 1984.

Así, afirma que mediante esta Ley 1/91 «se hace una regulación más completa y específica del régimen y procedimiento sancionador, con el establecimiento de sanciones accesorias y medidas colaterales y cautelares, y de otros aspectos como la responsabilidad subsidiaria de las empresas y la prescripción de las infracciones».

A continuación señala, «por lo que se refiere a las infracciones, se define y establece un catálogo detallado esencialmente de las muy graves y de las graves, de acuerdo con la experiencia conseguida por la Administración de la Generalitat desde el año 1984 y la contrastación de otras normas similares».

En cuanto a las sanciones dice: «se amplía su régimen, con un límite mucho más elevado para las económicas (¡cómo no!) y un régimen más completo por lo que se refiere a la suspención o revocación de autorizaciones y al cierre temporal o definitivo de los locales».

Acto seguido, señala algo que me parece de gran importancia y, sobre todo, de un amplio sentido común tan habitual en Cataluña.

Dice: «También se suprimen los límites mínimos en las cuantías de las sanciones económicas, medida que permite mayor flexibilidad al imponerlas, con el fin de garantizar su proporcionalidad».

Lo del sentido común que mencionaba antes tiene, como todo, un aspecto positivo y otro negativo.

Me explico. Un hecho «clasificable» como sanción muy grave o grave, se puede ver rodeado de circunstancias que modifiquen radicalmente la auténtica valoración del hecho en sí y que, en aplicación del principio de proporcionalidad, hagan injusta la cuantía de la sanción imponible señalada por la norma.

Sin embargo, eliminando los límites mínimos de la sanción económica, sin desvirtuar la clasificación de la infracción, que puede seguir siendo muy grave, por ejemplo, se puede aplicar una sanción económica más acorde con los hechos reales y, sobre todo, con el grado de culpabilidad del infractor en tales hechos.

El posible lado negativo, es que la Administración autonómica caiga en la tentación de aprovechar esta facultad para, manejando libremente la cuantía de las sanciones, «vender» al presunto infractor rebajas sobre posibles sanciones elevadas para hacerlas así más «cobrables», propiciando que el administrado renuncie a su derecho a recurrir por no serle «rentable». *Pero no seamos mal pensados.*

El Preámbulo de la Ley que analizamos, anuncia que es esta Ley (¡al fin!) se establece «un régimen de fianzas obligatorias para las empresas dedicadas a actividades de juego, en orden a garantizar las responsabilidades que puedan derivarse de dichas actividades, y se prevé su desarrollo reglamentario».

MATECSA, S.A.
MAQUINAS RECREATIVAS

* *Ventas «A» y «B»*
* *Talleres y laboratorio*
* *Mantenimiento técnico*
* *Asesoría y gestión*

Rafael San Narciso, 14 (Vallecas)
Teléfono (91) 203 69 15 - 778 68 93
Fax (91) 778 59 16
28018-MADRID

DART GOLF
FERRAZ, 74
28008 MADRID
TEL.: (91) 559 34 69
FAX: (91) 559 34 79
unicorn

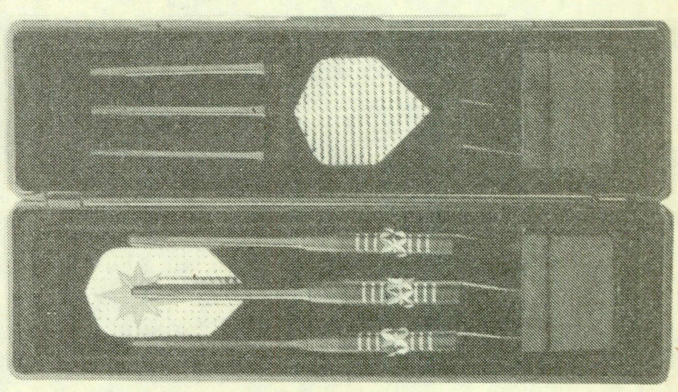

EN DARDOS SOMOS «EL CENTRO»
¡¡ACIERTA!!

DART GOLF CATALUNYA
c/. Pujos, 44
08904 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)
Tel.: (93) 448 19 11
Fax.: (93) 448 20 97

LE REGALAMOS EL ESCUDO HERALDICO DE SU APELLIDO

AL SUSCRIBIRSE O RENOVAR SU SUSCRIPCION POR UN AÑO A "ER" EL RECREATIVO

UN AUTENTICO ESCUDO INVESTIGADO EN LOS ARCHIVOS ESPECIALMENTE PARA VD.
ARTISTICAMENTE PINTADO A MANO

¡Suscríbase ahora!

VD. NECESITA "ER" EL RECREATIVO
porque el sector
de las MAQUINAS RECREATIVAS
necesita estar INFORMADO
con claridad y rapidez
de cuanto le afecta

Sólo "ER" EL RECREATIVO
proporciona una información puntual
CADA QUINCE DIAS

Vd. necesita PROTEGERSE
a tiempo."ER" EL RECREATIVO
le informa y ayuda

Vd. necesita "ER" EL RECREATIVO
y "ER" EL RECREATIVO
necesita de Vd.

¡SUSCRIBASE!

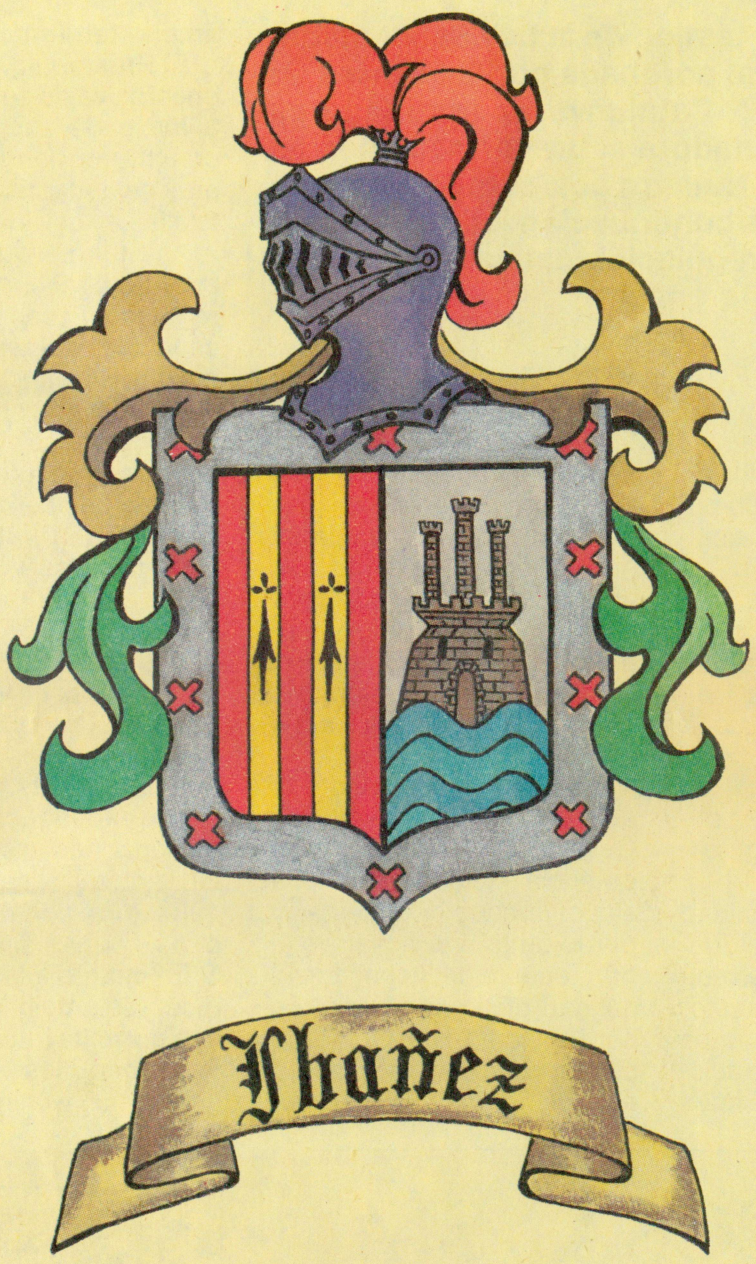

SUSCRIPCION
A "ER"
EL RECREATIVO
6.000 PTAS.
1 año

SUSCRIBIENDOSE AHORA
RECIBIRA GRATIS

EL ESCUDO HERALDICO
DE SU APELLIDO
pintado a mano y estudiado
en los archivos exclusivamente
para Vd.

¡VD.NECESITA UN ESCUDO!

"ER" EL RECREATIVO
SE LO REGALA
Y LE DEFIENDE

Don .....
Calle.....nº.....Piso.....
Cod.Postal .....Ciudad .....Prov.....
Teléfono.( ) ..... Firma
C.I.F. o D.N.I.....

☐ Pago Contado 6.000 PTS (IVA INCLUIDO)
☐ Cheque bancario 6.000 PTS (IVA INCLUIDO)
☐ Contrareembolso 6.000 PTS (IVA INCLUIDO)

Con mi Suscripción a "ER"
RECIBIRE TOTALMENTE GRATIS EL ESCUDO
DE MI APELLIDO PINTADO A MANO

Provincia origen de mi apellido.....
Localidad de la provincia .....

(Estos datos se rellenarán si se conocen)

Pl. Duque de Medinaceli, 5 Telf. (93) 318 02 36 08002 BARCELONA

ANUNCIOS CLASIFICADOS

Venta de máquinas tipo «B»

Vendo negocio explotación máquinas tipo «B». Local en funcionamiento. Decoración lujo. Aire acondicionado. Bar. En plena carretera general y parada de camiones. Muy rentable. Local 150 m². Facilidades. Telf. (93) 237.42.41 ext. 21. Directo propietario. Miami-Platja (Tarragona).

Compras

Compro máquinas tipo A, segunda mano, preferible de 25 pulgadas para salón. Telf. (942) 67.10.96.

Ofertas

Se vende empresa operadora de máquinas recreativas A y B. Tel. (981) 26.24.97.

Vendo 8 Olimpics Hocheys repasados a 65.000 ptas./unidad. Tel. (972) 77.02.54.

Vendo billares electrónicos de bola grande, tapete nuevo y repasados, como nuevos. 2 tamaños: 1 × 2 m. y 75 × 175 cms. de superficie de juego. Precios 80.000 y 70.000. Telf. (972) 75.78.82.

Compra/ Venta

Vendo magníficos futbolines de haya maciza y tipo barco con muñecos de hierro, aptos para contadores. Difícil manipulación. También futbolines 2.ª mano en perfectas condiciones. Telf. (91) 699.32.34.

Ocasión vendo dianas de dardos electrónicas seminuevas, precios muy interesantes. Telf. (972) 77.02.54.

Venta de máquinas tipo «A»

Venta de placas «Monwalker» nuevas y de ocasión. Telf. (94) 441.04.94.

Vendo máquinas usadas tipo A muy buen precio, también en placas CPU. Tel. (958) 12.93.13. Granada.

ANUNCIESE POR CORREO

NOMBRE .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD .....TEL .....

D.N.I.....

INSTRUCCIONES

- Los espacios de cada línea son para poner una letra, un número o un signo o bien para dejarlos en blanco para separar palabras.
- El precio del anuncio se ha de multiplicar por el número de quincenas que quieran publicarlo.
- Los anuncios deben ser recibidos, en nuestro diario, 3 días antes de su publicación.
- Sin datos del remitente no se publicará ningún anuncio.

TEXTO DEL ANUNCIO

TARIFAS

Módulo mínimo 89 teclados: 750 ptas.

Precio por letra espacio (teclados): 10 ptas.

Adjuntar al boletín un talón por el importe total a nombre de PEVSA, y enviarlo a «El Recreativo», Plaza Duque de Medinaceli, 5. 08002-Barcelona

Para mayor información llamar a los números telefónicos: (93) 318 02 36/86 / 318 16 82

RECREATIVOS G.R., S.A.

M. de JUEGOS Y RECREO

Garantía de Rentabilidad

6 MODELOS A ELEGIR

COCHE, DEPORTES, MESA, MOTO, DISPAROS, HABILIDAD, DIANA

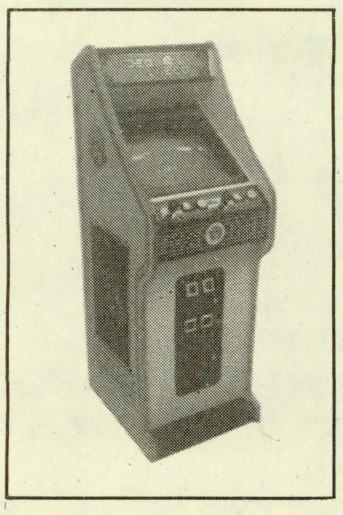
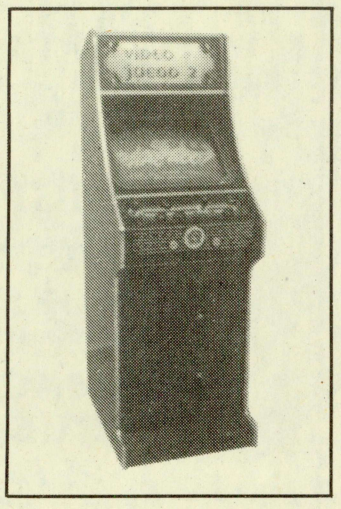
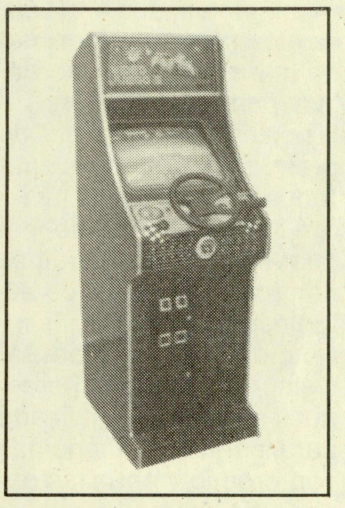
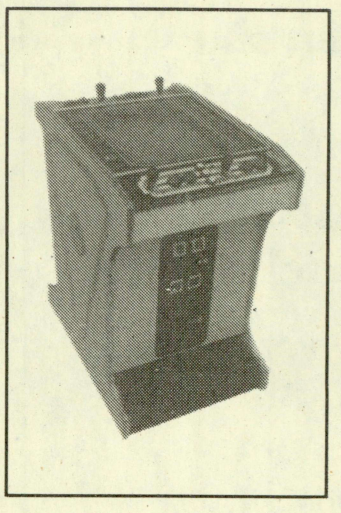
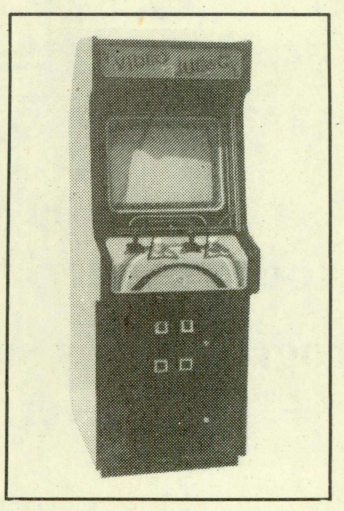

Dos selectores mecánicos de 25 y 100 ptas. o uno electrónico para todo tipo de monedas.

Conector universal para acoplar cualquier tipo de placa.

Precios especiales para comerciales.

INFORMESE: Tels.: (91) 742 38 64 - 320 44 87 - 320 56 21. FAX (91) 742 38 64
COMERCIAL: c./ Circe, 32. Tels.: 742 38 64 - 320 56 21. 28022 Madrid.
FABRICA: Avda. de Castilla, 32. Pol. Ind. El Jardín, Nave 45. Tel. 676 61 92. TORREJON DE ARDOZ (Madrid).

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Los derechos de importación, a debate en Australia

Un contencioso sobre los derechos de importación de máquinas nuevas y de segunda mano ha estallado en Australia recientemente.

La firma «Multicoin Amusements» se hizo con los derechos para importar los «pin-balls» de la empresa WILLIAMS en todo el país, en clara oposición al agente oficial, que es «Leisure and Allied Industries» (LAI).

El caso se planteó en 1987 cuando «Multicoin» importó varios «pin-balls» usados de la gama «Road Kings». Entonces LAI recurrió ante los tribunales al interpretar que ellos disponían de todos los derechos para la utilización de los productos de la firma WILLIAMS y, en consecuencia, deberían iniciarse las acciones legales contra «Multicoin».

LAI venció en el Tribunal Supremo en 1989, pero «Multicoin» apeló a la Corte Federal, quien recientemente se ha pronunciado en términos favorables a «Multicoin».•

Cifras sobre el automático en Italia

Los italianos gastaron aproximadamente 400 billones de liras en videojuegos, «pin-balls», billares y «jukesboxes», cantidad que representa un 13 por ciento del total gastado en ocio y entretenimiento y que equivalen al mismo número de ingresos económicos procedentes de la asistencia a los cines y a las peluquerías.

En Italia existen 80 fabricantes de máquinas recreativas que mueven anualmente un volumen total de 310 billones de liras. El valor de las exportaciones sumó 205 billones, mientras que las importaciones relativas a productos de electrónica alcanzaron los 53 billones de liras.

Este informe advierte que en el país transalpino existen 2.100 salones recreativos y el total de máquinas operando asciende a 300.000.•

Mayor libertad para instalar máquinas en Dinamarca

La nueva regulación de la hostelería, que centró la atención durante las elecciones celebradas en Dinamarca meses atrás, será llevada al Parlamento danés nunca más tarde del próximo mes de octubre, ahora que liberales y conservadores han garantizado su mayoría en el Gobierno.

En líneas generales, la nueva legislación sobre restauración se convierte en reguladora de muchos de los negocios daneses, pero el proyecto de ley redunda en una mayor libertad para instalar máquinas recreativas en restaurantes, cafeterías y bares, aunque ésta se refiere también a las expendedoras de bebidas y productos alimenticios.

Esta iniciativa se encuadra dentro de las medidas de estabilización de la economía, en cuya actuación también interviene la política salarial y el mantenimiento de una baja inflación.

La balanza de pagos de Dinamarca mejora en los últimos meses y su tasa de desempleo disminuye.

Luego de un breve intervalo de adaptación, las «jukesboxes» han ganado aceptación. De ahí que los operadores de este país manifiesten un moderado optimismo acerca de su potencial en el futuro.

Fuentes empresariales calculan la existencia de 1.900 máquinas recreativas con premio en toda Dinamarca, mientras el total de máquinas asciende a 6.000.•

Polémica en Holanda sobre el número de máquinas

La industria del recreativo en Holanda mantiene diferencias con las autoridades municipales a raíz del desacuerdo sobre instalación de máquinas en cafeterías y tiendas de «fast food».

Cuando la ley reguladora fue modificada en 1986, se alcanzó una estabilidad en la industria del recreativo, particularmente en relación con las máquinas de premio. Entonces los operadores holandeses tuvieron la oportunidad de instalar libremente máquinas con premio en nuevos establecimientos, pero la intención gubernamental siempre se decantó por reducir el espacio utilizado para instalar las máquinas con premio y aquellas puramente recreativas.

Solamente las máquinas de premio parecen haber continuado en estos establecimientos. De ahí la reacción gubernamental, que pretende limitar las máquinas con premio en los locales de estas características.•

EL SECTOR EN FERIAS

- 25-27 junio: CONGRESO EUROPEO DE CASINO, en Niza (Francia).
- 12-14 septiembre: AMOA'91, en Las Vegas, Nevada (EE.UU.).
- 24-26 septiembre: WORLD GAMING CONGRESS AND EXPO, en Las Vegas, Nevada (EE.UU).
- 2- 3 octubre: Jamma Trade Show, en Tokio (Japón).
- 16-17 octubre: Associated Leisure Preview, en Londres (Gran Bretaña).
- 17-20 octubre: ENADA, en Roma (Italia).
- 22-24 octubre: Leisure Industry Week, en Birminghan (Gran Bretaña).
- 13-16 noviembre: IAAPA, en Orlando, Florida (EE.UU).
- 10-14 diciembre: FORAINEXPO-AMUSEXPO, en París (Francia).
- 10-12 enero: SALON DE BLACKPOOL, en Blackpool (Gran Bretaña).
- 21-24 enero: IMA, en Frankfurt (RFA).
- 4-6 febrero: ATEI, en Londres (Gran Bretaña).

GAT C.I.C.M.A. 47

VIAJES LIDER S.A.

Viaja con el sector a todas las ferias del mundo

Programamos sus vacaciones de verano

Consulte precios a:

Viajes Lider, S.A.

c/. Palencia, 3 — 28020 MADRID
Tels. (91) 534 61 34 - 534 63 77
Fax (91) 533 11 94 — Télex 46553

Passeig Sant Joan, 199 — 08037 Barcelona
Tel. (93) 210 12 11 — Télex 50506

ITAL GAME, s.a.

COMERCIAL del RECREATIVO

EXPOSICION y VENTA de:

* VIDEO
* JUKE BOX
* EXPENDEDORAS
* MAQUINA DE DARDOS
* CUENTA MONEDAS
* PLACAS
* REPUESTOS
* GESTORIA
* SERVICIO POST VENTA

ITAL GAME, s.a. 08026 - Barcelona
c/ Garrotxa, 12
Tel. (93) 347 45 89 - Fax (93) 347 45 89

PARA MUESTRA VALE UN ARTICULO

¡¡ PERO TENEMOS MAS DE 2.000 !!

BILLAR
TIZA AZUL
CAJA 12 ud
195

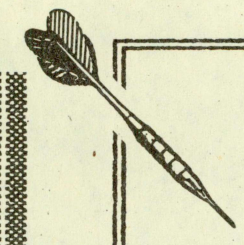

DARDOS
DARDO NEGRO
ALETA ESPECIAL
60

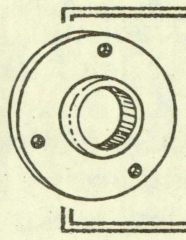

FUTBOLIN
COJINETE
DE NYLON
50

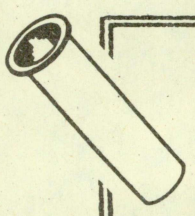

PIN BALL
TUBO BOBINA
43 MM
25

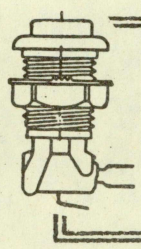

VIDEO
PULSADOR + MICRO
6 COLORES
295

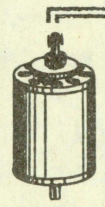

TIPO B
MOTOR HOPPER
7v R. FRANCO
995

ALGUNOS DE NUESTROS PROVEEDORES

• AGA • ARAMITH • AZKOYEN • CROUZET • DAHER • DIMPLEX • ECA • HANTAREX
• HARROWS • IDSA • INDER • JBC • MAIBESA • OPER COIN • OSRAM • PALMERA
• PETACO • PEYPER • PHILIPS • R. FRANCO • SEGA • STS • UNIDESA • VIFICO

Distribuidor exclusivo de JUEGOS POPULARES

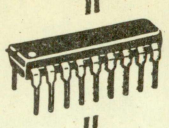

COMPONENTES
C. INTEGRADO
ULN 2803
60

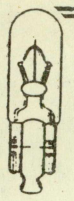

ELECTRICIDAD
INYECTABLE T-5
12v 1,2w
19

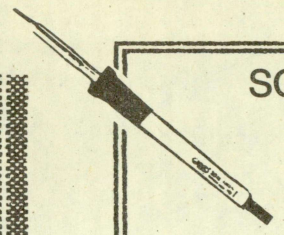

S. TECNICO
SOLDADOR LAPIZ
40w JBC
1.500

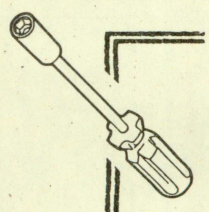

HERRAMIENTAS
DESTORN. TUBO
5,5mm PALMERA
495

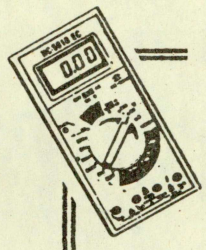

LABORATORIO
POLIMETRO
DIGITAL
17.500

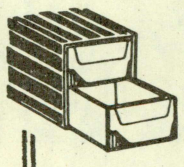

TALLER
48 CAJONES
432x184x135
6.150

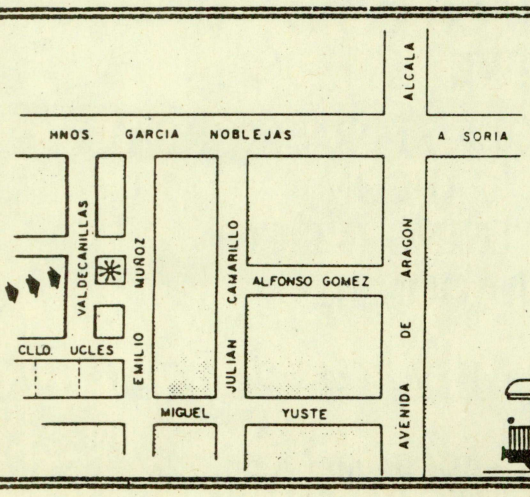

CINYTRES SA

EL HIPER DEL RECREATIVO

Valdecanillas, 45
Teléf. (91) 327 11 16
Fax (91) 327 11 46
28037 MADRID

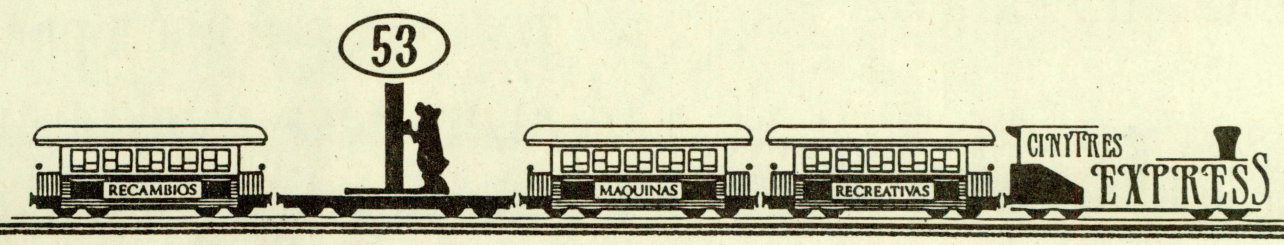

EL «RANKING»

Lenta pero progresivamente se destaca en la cabeza del «ranking» nacional el modelo GOLDEN CHIP, mientras otro modelo de SEGA, el GOLD RUN, ya se coloca en el tercer lugar no tan lejos de la BABY FORMULA. Los signos de recaudación de la SCALA comienzan a consatatarse con la consolidada quinta posición. En cualquier caso, los meses que se avecinan, preludio del verano, deben acentuar la introducción de las máquinas de más reciente lanzamiento.

El significativo ascenso de TURTLES, que ya se encuentra en la tercera posición del «ranking» nacional, denota la popularidad de las «tortugas» trasladada al segmento de los videojuegos. Sin embargo, las posiciones más destacadas siguen siendo para TETRIS, OUT-RUN y GOLDEN AXE. A la espera de que comiencen a funcionar algunas placas recientemente observadas en Torremolinos, tal como el KICK OFF, ya en el presente mes se detecta la buena impresión de la más reciente producción de GAELCO, la BIG KARNAK.

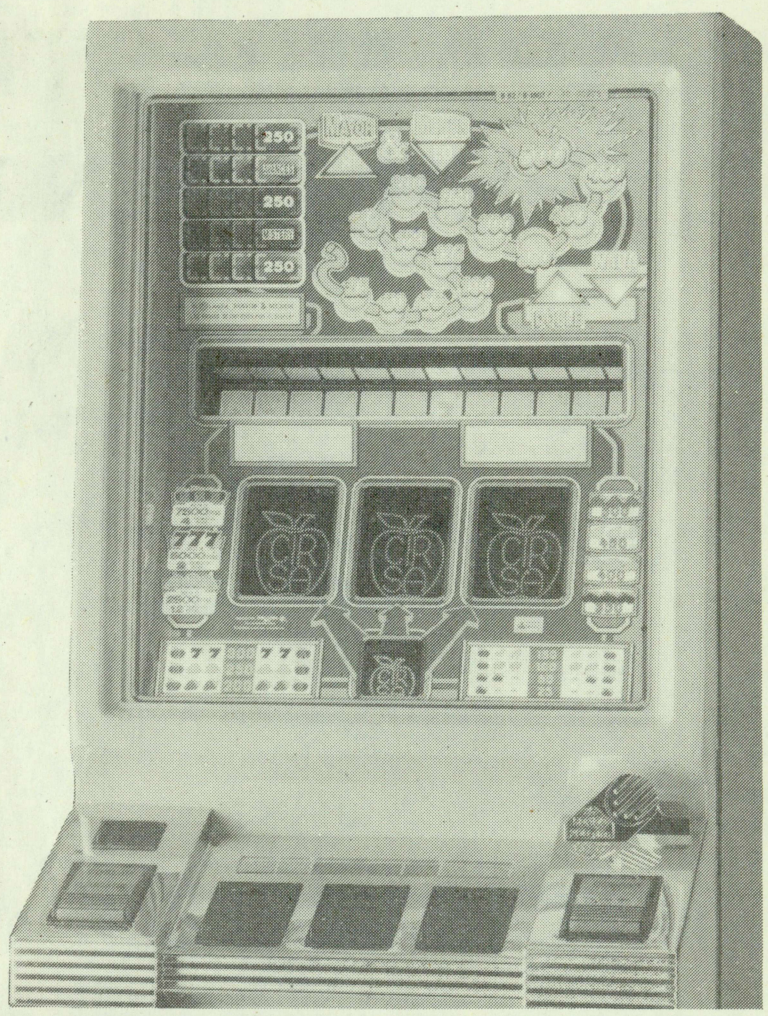

La «Scala» comienza a cosechar los primeros éxitos

Ranking Nacional de Máquinas B

1. «Golden Chip»..... SEGA
2. «Baby Fórmula»..... FRANCO
3. «Gold Run»..... SEGA
4. «Super Pirulo»..... OPER-COIN
5. «Scala»..... UNIDESA
6. «Super Chip»..... SEGA

Ranking Nacional de Videojuegos

1. «Tetris»
2. «Out-Run»
3. «Turtles»
4. «Golden Axe»
5. «Robocop»
6. «Toki»

ELECTRONICOS MARTE, s.a.

IMPORT - EXPORT

Venta de placas para videojuego

Contamos con las últimas novedades

Ntra. Sra. de Guadalupe, n.º 16
(Junto plaza de toros Ventas) — MADRID
Tels.: (91) 361 29 43 - 888 08 88 - 355 86 63
Fax (91) 361 29 73

CONCHIMATIC, S.A.
Import/Export

•IMPORT• •EXPORT•

TAITO

FOOTBALL CHAMP
GROWL

ATAXX (U.S.A.) — GOLF STORN (KOREA)
LET STORN (CAPCOM)
THUNDER LIGHTNING (VISCO)
DOUBLE DRAGON III

VENTA DE MAQUINAS TIPO «A» Y PLACAS DE VIDEO JUEGO

Tels. (93) 351 32 12 - 351 34 51 — C/ Ramón Albó, 72-74 bjs.
Fax (93) 351 37 11 — 08027 BARCELONA

THE NEW Scorpion™ TARGET

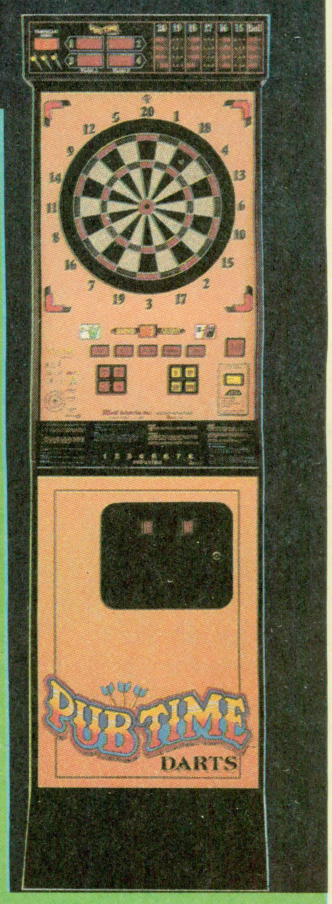

VIFICOGAME
— Unico video con cableado plano.
— Selector electrónico.
— Preparado para consola de 3 ó 4 jugadores.

PUB TIME ESCORPION
— Sistema exclusivo solo Challenger.
— 4 niveles de dificultad para competir contra la máquina.
— Nuevo diseño de diana.
— Soluciona su problema de espacio, ya que se adapta a la pared prescindiendo de la peana.

MODELO UTILIZADO EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE DARDOS LAS VEGAS MAYO 91.

VIFICO S.A.

MAQUINAS RECREATIVAS
Ctra. Guadalmar, 3, 4, 8 y 9
Polígono Villa Rosa
Tls.: (952) 23 72 86 - 23 88 27 - 23 88 29
Fax: (952) 23 74 19
29006 MALAGA

DELEGACIONES:

VIFICO-MADRID: Capitán Francisco Sánchez, 1
28110 ALCOBENDAS — (MADRID) — Tel. (91) 654 34 46

VIFICO-VALENCIA: Dr. Walkman, 10 — 46006 VALENCIA
Tel. (96) 373 63 87

FOUR TRAX

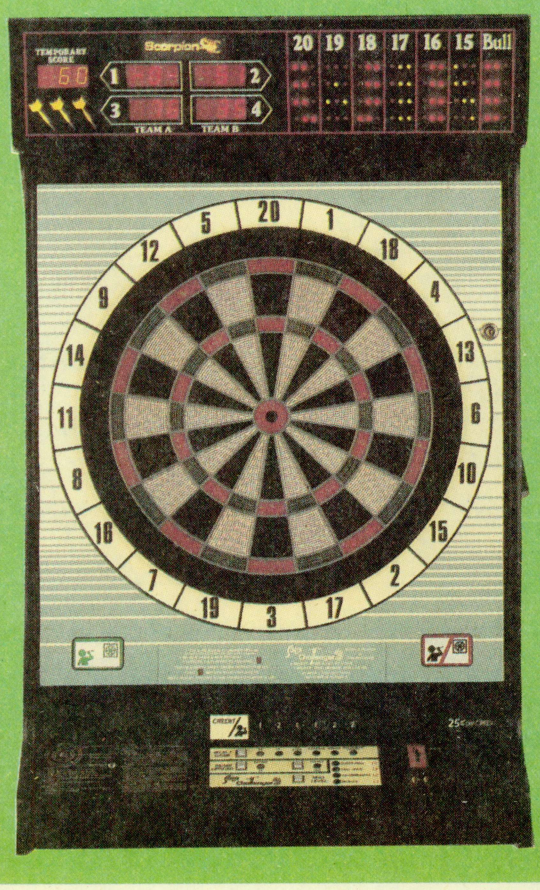

LES ESPERAMOS EN LA FERIA DE TORREMOLINOS

Cisco Heat
ALL AMERICAN POLICE CAR RACE ™

EXCLUSIVAS EN: ESPAÑA Y PORTUGAL

RANKING MAQUINAS B

Andalucía
1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Super Pirulo».....OPER-COIN
5. «Scala».....UNIDESA

Máquina en alza: GOLD RUN
Comentario: Prosigue la escalada de GOLD RUN.

Aragón
1. «Gold Run».....SEGA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Super Pirulo».....OPER-COIN
5. «Nuevo Sol».....OPER-COIN

Máquina en alza: GOLD RUN
Comentario: Sólido líder en esta región, mientras comienza la introducción de la SCALA.

Asturias
1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Gold Run».....SEGA
2. «Super Chip».....SEGA
4. «Baby Fórmula».....FRANCO
5. «Scala».....UNIDESA

Máquina en alza: SUPER CHIP
Comentario: Diáfano dominio de los modelos de la firma madrileña tras el ascenso de SUPER CHIP.

Baleares
1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Baby Formula».....FRANCO
4. «Scala».....UNIDESA
5. «Baby Derby».....FRANCO

Máquina en alza: GOLDEN CHIP
Comentario: Continúa el óptimo rendimiento de los dos modelos de SEGA.

Canarias
1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Multipunto».....UNIDESA
5. «Scala».....UNIDESA

Máquina en alza: SCALA
Comentario: Fructifica el ascenso de la SCALA.

Cantabria
1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Super Chip».....SEGA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Multipunto».....UNIDESA

Máquina en alza: GOLD RUN
Comentario: No hay cambios. GOLD RUN, en ascenso.

Castilla-La Mancha
1. «Gold Run».....SEGA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Golden Chip».....SEGA
4. «Super Pirulo».....OPER-COIN
5. «Nuevo Sol».....OPER-COIN

Máquina en alza: GOLD RUN.
Comentario: Luego del ascenso de la máquina de SEGA al primer lugar, no se producen cambios ostensibles. Buena introducción de GRAN SANDY.

Castilla-León
1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Super Chip».....SEGA
4. «Scala».....UNIDESA
5. «Gold Run».....SEGA

Máquina en alza: GOLD RUN
Comentario: La inmovilidad de las dos primeras posiciones contrasta con las restantes. GOLD RUN y SCALA sobresalieron en la quincena.

Catalunya
1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Gold Run».....SEGA
3. «Reoca».....INDER
4. «Baby Formula».....FRANCO
5. «Scala».....UNIDESA

Máquina en alza: GOLD RUN
Comentario: Quincena tranquila en esta Comunidad. Introducción de GRAN SANDY.

Euzkadi
1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Super Pirulo».....OPER-COIN
3. «Baby Fórmula».....FRANCO
4. «Dersa Chip».....DERSA
5. «Gold Run».....SEGA

Máquina en alza: DERSA CLUB
Comentario: Sin apenas cambios, lo más destacado es el buen momento de DERSA CLUB. Optimas recaudaciones de BINGO-7 de UNIDESA.

Extremadura
1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Super Chip».....SEGA
4. «Super Pirulo».....OPER-COIN
5. «Baby Derby».....FRANCO

Máquina en alza: BABY FORMULA
Comentario: Incombustible este modelo de FRANCO en la región extremeña.

Galicia
1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Super Chip».....SEGA
5. «Baby Derby».....FRANCO

Máquina en alza: GOLDEN CHIP
Comentario: Claro dominio de los modelos SEGA.

La Rioja
1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Super Pirulo».....OPER-COIN
5. «Multibaby».....OPER-COIN

Máquina en alza: GOLD RUN
Comentario: Quincena sin variaciones la transcurrida en La Rioja.

Madrid
1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Super Pirulo».....OPER-COIN
5. «Nuevo Sol».....OPER-COIN

Máquina en alza: GOLD RUN.
Comentario: Buena introducción de GRAND SANDY.

Murcia
1. «Golden Chip».....SEGA
2. «Baby Fórmula».....FRANCO
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Multibaby».....OPER-COIN
5. «Super Pirulo».....OPER-COIN

Máquina en alza: GOLDEN CHIP
Comentario: Un sólido líder el modelo SEGA. Introducción de GRAND SANDY.

Navarra
1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Gold Run».....SEGA
4. «Super Pirulo».....OPER-COIN
5. «Nuevo Sol».....OPER-COIN

Máquina en alza: GOLDEN CHIP
Comentario: La Comunidad Foral no alumbra cambios, a no ser los ascensos de SEGA.

Comunidad Valenciana
1. «Baby Fórmula».....FRANCO
2. «Golden Chip».....SEGA
3. «Scala».....UNIDESA
4. «Gold Run».....SEGA
5. «Multipunto».....UNIDESA

Máquina en alza: SCALA.
Comentario: La SCALA hace gala de su nombre, escalando posiciones.

El «ranking» de máquinas «B» se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diferentes empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente el resultado obtenido se expone en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

RANKING VIDEOJUEGOS

Andalucía
1. «Golden Axe»
2. «Tetris»
3. «Robocop»
4. «Turtles»
5. «Out-Run»

Placa en alza: ROBOCOP y TURTLES
Comentario: Los más en boga, en claro ascenso.

Aragón
1. «Tetris»
2. «Out-Run»
3. «Euroleague»
4. «Turtles»
5. «Robocop»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: Las «tortugas» prosiguen en su ascenso.

Asturias
1. «Tetris»
2. «Toki»
3. «Out-Run»
4. «Golden Axe»
5. «Turtles»

Placa en alza: TOKI
Comentario: La TOKI confirma óptimas recaudaciones.

Baleares
1. «World Cup 90»
2. «Out-Run»
3. «Toki»
4. «Golden Axe»
5. «Turtles»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: A pesar del excelente rendimiento de TOKI, las TURTLES y los SIMPSON inician su particular rivalidad.

Canarias
1. «Out-Run»
2. «Robocop»
3. «Operation Wolf»
4. «Turtles»
5. «Golden Axe»

Placa en alza: OPERATION WOLF
Comentario: Magnífico comportamiento de OPERATION WOLF, mientras OUT-RUN continúa sólidamente situado en la primera posición.

Cantabria
1. «Out-Run»
2. «Tetris»
3. «Toki»
4. «Golden Axe»
5. «Turtles»

Placa en alza: TOKI y TURTLES
Comentario: Buenas recaudaciones de BIG KARNAK en esta región.

Castilla-La Mancha
1. «Tetris»
2. «Out-Run»
3. «World Cup 90»
4. «Turtles»
5. «Golden Axe»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: Las «tortugas» entran con fuerza en la Comunidad castellano-manchega.

Castilla-León
1. «Tetris»
2. «Golden Axe»
3. «Turtles»
4. «Out-Run»
5. «Robocop»

Placa en alza: ROBOCOP
Comentario: Las placas más en boga responden a nombres cinematográficos.

Catalunya
1. «Golden Axe»
2. «Out-Run»
3. «Turtles»
4. «Robocop»
5. «Toki»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: Las buenas recaudaciones de TOKI hallan respuesta con su inclusión entre las cinco primeras posiciones.

Euzkadi
1. «Tetris»
2. «Golden Axe»
3. «Robocop»
4. «Out-Run»
5. «Double Dragon»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: Llegaron también las «tortugas» al «ranking» vasco. De momento, no hay cambios.

Extremadura
1. «Tetris»
2. «Out-Run»
3. «Robocop»
4. «Turtles»
5. «Shinobi»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: A pesar del dominio de TETRIS, las «tortugas» también aquí adquieren la relevancia.

Galicia
1. «Toki»
2. «Tetris»
3. «Turtles»
4. «Out-Run»
5. «Robocop»

Placa en alza: TOKI
Comentario: Consolidado el liderazgo de TOKI, no se producen mayores cambios en esta Comunidad.

La Rioja
1. «Out-Run»
2. «Tetris»
3. «Shinobi»
4. «Golden Axe»
5. «Operation Wolf»

Placa en alza: TURTLES
Comentario: Las «tortugas» se perfilan como serias rivales de los lobos en pos del quinto lugar.

Madrid
1. «Tetris»
2. «Turtles»
3. «Toki»
4. «Golden Axe»
5. «Robocop»

Placa en alza: TURTLES.
Comentario: Dura pugna en las tres primeras posiciones.

Murcia
1. «Out-Run»
2. «Tetris»
3. «Turtles»
4. «Robocop»
5. «Golden Axe»

Placa en alza: ROBOCOP
Comentario: La nueva versión de ROBOCOP es la alternativa a TURTLES.

Navarra
1. «Tetris»
2. «Golden Axe»
3. «Operation Wolf»
4. «Out-Run»
5. «Turtles»

Placa en alza: OPERATION WOLF
Comentario: Aunque este «ranking» puede semejar un tanto atípico, los tres primeros puestos son firmes.

Comunidad Valenciana
1. «Tetris»
2. «Out-Run»
3. «Golden Axe»
4. «Turtles»
5. «Cabal»

Placa en alza: TETRIS
Comentario: El empuje de TURTLES no altera una TETRIS en forma.

El «ranking» de placas de videojuego se realiza a través de un sondeo estadístico efectuado entre diversas empresas operadoras de cada una de las provincias. Posteriormente la resultante es reflejada en la clasificación de las cinco máquinas más recaudadoras de cada autonomía.•

B-82 / B-1867 / 90-00229
250
AVANCES
250
MISTERY
250
MAYOR
&
MENOR
HI
LO
500
450
400
350
300
250
200
175
150
125
100
75
50
25
NADA
DOBLE
BALANZA MAYOR & MENOR
LAS FICHAS SE OBTIENEN POR EL DISPLAY
7500 PTAS.
5000 PTAS.
2500 PTAS.
777
300
250
200
150
100
50
25
ACUMULE
DOBLAR JUGADA
MENOR
PLANTARSE
MAYOR
B-82 / B-1867 / 90-00229
CIRSA
Scala
UNIDESA
La Máquina
CIRSA
UNIDESA®
UNIVERSAL DE
DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.
Ctra. Castellar, 298
08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93/785 77 62*
Télex 59472 SAIR-E Fax 93/783 03 25
CIRSA - DPTO. PUBLICIDAD Y RR. PP.